

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA
DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DEPARTAMENTO DE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y
AUMENTATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
DE EDUCACIÓN ESPECIAL”

INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO –ETS-
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

NIDIA JULISA IXCOY GARCIA

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2019

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estudardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

SECRETARÍA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Astrid Theilheimer Madariaga

Lesly Danineth García Morales

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADO

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 404-2019
CODIPs.2319-2019

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

08 de noviembre de 2019

Estudiante
Nidia Julisa Ixcoy García
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO (20º.) del Acta SETENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (76-2019) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de noviembre de 2019, que copiado literalmente dice:

“**VIGÉSIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: “**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**”, de la carrera de: Profesorado en Educación Especial, realizado por:

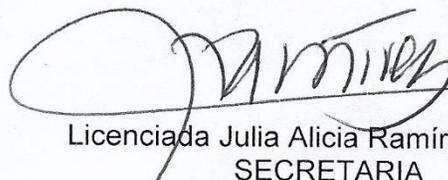
Nidia Julisa Ixcoy García

CARNÉ No. 2016-05170
CUI: 2941 72742 0101

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por la Licenciada Gladys Enríquez y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

28 de octubre del 2019

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas



Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Nidia Julisa Ixcoy García, carné No 201605170 DPI 2941727420101, titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Rosa Pérez de Chavarría
COORDINADORA DE E.PS

Reg. y Control Académico
Expediente

Reg. 404-2019
E.P.S. 071-2019

23 de octubre del 2019

Licenciada
Rosa Pérez de Chavarría
Coordinadora del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas –CUM–

Respetable Licenciada:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Nidia Julisa Ixcoy García, carné No **201605170 DPI 2941727420101**, titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

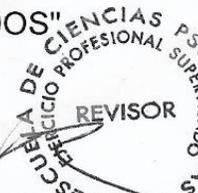
Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
REVISOR



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR

c. Expediente

Reg. 404-2019
E.P.S. 071-2019

05 de octubre del 2019

Licenciada
Rosa Pérez de Chavarría
Coordinadora del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas –CUM-

Respetable Licenciada:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- de

Nidia Julisa Ixcoy García, carné No 201605170 DPI 2941727420101, titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Gladys Enríquez Ortiz
ASESORA SUPERVISORA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR SUPERVISOR
USAC

c. Expediente

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 404-2019
CODIPs.1000-2019

De Aprobación de Proyecto ETS

23 mayo de 2019

Estudiante:
Nidia Julisa Ixcoy García
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEGUNDO (12º) del Acta TREINTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (38-2019) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 22 de mayo de 2019 que literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO EN LOS ESTUDIANTES EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL”**, de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

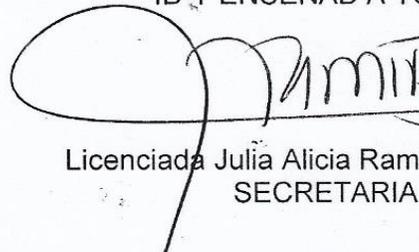
Nidia Julisa Ixcoy García

CARNÉ No. 2016-05170
CUI: 2941 72742 0101

Dicho proyecto se realizará en Ciudad capital, asignándose a la Licenciada Virginia Velásquez, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y a la Licenciada Gladys Enríquez Ortiz, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, acuerda **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

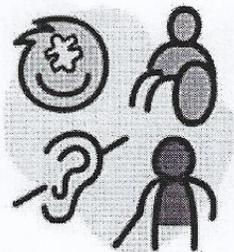
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



SECRETARIA

Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA

gaby



ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE

**EDUCACIÓN
ESPECIAL**

Guatemala Octubre del 2019

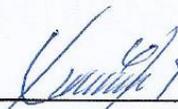
Licenciada
Coordinadora de EPS
Licda. Rosa Pérez de Chavarría

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo, por este medio hago de su conocimiento que la señorita **Nidia Julisa Ixcoy García** realizó su Ejercicio Técnico Supervisado titulado *"implementación de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa en los estudiantes de la escuela oficial urbana mixta de educación especial"*, para obtener el título de Profesora en Educación Especial en el establecimiento antes mencionado, ubicado en la 16 calle 3-61 zona 1 de la Ciudad de Guatemala, durante el periodo del 14 de enero al 13 de septiembre del presente año. En este tiempo la Señorita García demostró ser una persona responsable, servicial y comprometida con la población y con su trabajo.

Agradezco su atención a la presente y para cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Virginia Velázquez
Directora Educativa
EOUM de Educación Especial



MADRINA DE GRADUACIÓN

Silvia Elizabeth Guevara Lucas

Máster en integración de personas con discapacidad

Licenciada en Psicología

Educación Especial Colegiado

Activo 340

ACTO QUE DEDICO A

A MIS PADRES

Julia Evadina García Palma y Apolinar Ixcoy Larios, por el apoyo, amor, comprensión que me han brindado al transcurso de este largo camino académico, los cuales son ejemplos a seguir, mostrándome que todo lo que deseamos, si nos esforzamos lo vamos a conseguir en la vida.

A MIS HERMANOS

A cada uno de mis hermanos y hermana mayor, los cuales me han enseñado a seguir adelante, me han cuidado y me han corregido a lo largo de mi vida, gracias a ellos por el apoyo que me han brindado y los ejemplos que me han enseñado.

A MI FAMILIA

A toda la familia García Palma y Ixcoy Larios por ser parte de este proceso de preparación y crecimiento tanto personal como profesional.

A MIS MAESTROS

Por ser guía y compartir todo su conocimiento a lo largo de mi vida y mostrarme que todo lo que se hace con amor y dedicación, tiene su recompensa al final de la vida.

A MIS AMIGOS

Por ser parte esencial de mi vida, por creer en mí y apoyarme en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Por ser cuna del saber en Guatemala y abrir las puertas a todas las mentes deseosas del saber.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por ser mi casa de estudios, un agente generador de sabiduría.

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Por permitirme realizar este proceso, brindarme las herramientas con las cuales me apoyé para elaborar el proyecto.

MIS PACIENTES

Por ser la razón de ser de esta carrera y brindarme el apoyo para realizar el proyecto.

A LOS LICENCIADOS

Por compartir su conocimiento y transmitir su vocación hacia la Educación Especial.

EPS

A la licenciada Gladys Enríquez por su dedicación y paciencia para la realización de este proyecto, al licenciado José Samayoa por orientación para la culminación exitosa de este proyecto.

Índice

Resumen	1
Introducción	3
CAPÍTULO I	
1. Antecedentes	
1.1. Aspecto histórico antropológico	6
1.2. Aspecto Sociocultural	7
1.3. Aspecto socioeconómico	11
1.4. Aspecto Ideológico Y Político	14
1.5. Descripción de la Institución	20
1.6. Descripción de la Población	22
1.7. Planteamiento de los problemas/ necesidades psicosociales	24
CAPÍTULO II:	
2. Referente Teórico Metodológico	25
2.1 Abordamiento teórico-metodológico	25
2.2 Objetivos	47
2.2.1 Objetivo General	47
2.2.2 Objetivos específicos	48
2.3 Metodología	48
2.3.1 Referente metodológico	48
2.3.2 Fases	50
2.3.2.1 Eje de servicio	50
2.3.2.2 Eje de docencia	50
2.3.2.3 Eje de investigación	51
2.3.3 Técnicas e instrumentos	51
2.3.3.1 Eje de servicio	51
2.3.3.2 Eje de docencia	51

2.3.3.3	Eje de Investigación	52
CAPITULO III		
3	Descripción De La Experiencia	54
3.1	Eje de Servicio	54
3.2	Eje de Docencia	56
3.3	Eje de Investigación	60
CAPITULO IV		
4	Análisis De La Experiencia	62
4.1	Subprograma de servicio	62
4.2	Subprograma de docencia	63
4.3	Subprograma de investigación	65
CAPÍTULO V		
5	Conclusiones Y Recomendaciones	66
5.1	Conclusiones	66
5.1.1	Conclusiones generales	66
5.1.2	Eje de Servicio	66
5.1.3	Eje de Docencia	66
5.1.4	Eje de Investigación	67
5.2	Recomendaciones	68
5.2.1	Recomendaciones generales	68
5.2.2	Eje de Servicio	68
5.2.3	Eje de Docencia	68
5.2.4	Eje de Investigación	68
5.3	Referencias Bibliográficas	70

Anexos

Resumen

El Ejercicio Técnico Supervisado, (ETS) se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, que se encuentra ubicada en la 16 calle 3-61 zona 1 de la ciudad de Guatemala, el cual tuvo un periodo de ocho meses, en un horario de 7:30 a.m. a 11:30 para llevar a cabo el ETS del Profesorado en Educación Especial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para llevarse a cabo dicho proceso del ETS se realizó la utilización de sistemas de comunicación alternativos y aumentativos, se concientizo sobre la comunicación e identificar las necesidades prioritarias y mejorar las relaciones humanas entre los estudiantes.

Durante el ETS se logró evaluar a los niños y observar sus habilidades y características para trabajar en la comunicación alternativa y aumentativa para ampliar su comunicación con las personas que le rodean.

En la escuela las docentes dieron apertura al servicio, ya que ellas observan las dificultades que posee la población para comunicar y darse a entender en las diferentes actividades que realizan continuamente.

Se necesitó del acompañamiento de los padres de familia para que ellos reforzaran el sistema de comunicación en casa y lo aplicaran como se les había indicado, para que al estudiante con forme el tiempo manejara y fuera autónomo con el sistema de comunicación implementado.

Durante el proceso se evaluaron a los estudiantes con una prueba funcional y se les dio un plan de intervención para seguir con el uso del sistema de comunicación.

Con ello se realizó un seguimiento sobre la aplicación del sistema de comunicación que se implementó en los estudiantes, por medio de tarjetas o tableros de comunicación, se fue identificando la atención que ellos prestaban

para seguir las instrucciones brindadas que el sistema de comunicación requería, el cambio de cada estímulo para identificar

Se trabajó con padres de familia y docentes por aparte para complementar y dar estrategias puntuales con las cuales se busca el mejor control de las actividades, y el desarrollo óptimo de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Se puede hablar de Educación Especial como un sistema multidisciplinario abierto y flexible que atiende a las personas que presentan alguna discapacidad, para que las personas que le rodeen adapten los recursos e instrumentos para que la persona pueda cumplir y desarrollar todas las habilidades que ella tiene.

Valorar mejor las necesidades educativas especiales que permitan identificar los puntos fuertes y los débiles de cada alumno con el fin de asegurarle la educación más apropiada dentro de un amplio abanico de necesidades educativas especiales.

El niño o adulto sujeto a la educación especial es aquel que, debido a diferentes circunstancias, familiares, sociales o genéticas, precisa de un esfuerzo o tener herramientas para educarlo, dicho esfuerzo puede estar dirigido tanto para sí como para la sociedad en donde reside.

Las personas nos comunicamos, principalmente, mediante palabras, pero ésta no es la única forma que tenemos de hacerlo. Todos usamos diferentes sistemas para transmitir mensajes que, voluntaria o involuntariamente, se basan en el lenguaje del cuerpo, la expresión facial entre otras acciones.

La evolución de la comunicación en el niño se inicia con el gesto, las vocalizaciones, la entonación y, cuando incorpora el habla, ésta acaba por dominar todas las posibilidades anteriores, constituyéndose la principal forma de comunicación.

La comunicación la entendemos como un proceso básico de desarrollo que tiene sus raíces en la interacción social. El lenguaje oral es el producto de ese proceso, es el instrumento para llevar a cabo actos de comunicación y representación. Entender así estos conceptos tiene relevancia desde el punto de vista de los programas de intervención en personas con alteraciones de la comunicación y/ o lenguaje oral

Los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos son herramientas didácticas con las cuales se busca que la persona se comunique con su entorno de una forma fácil si esta no tiene desarrollada el habla, por medio de distintas estrategias o herramientas se busca que la persona se comunique.

La situación económica que presentan muchas familias, que les limita tener acceso a una educación que les brinde las oportunidades que necesita para incorporarse a las actividades diarias. Las dificultades que cada una de las familias de estos estudiantes hacen que la educación que brindan las autoridades sean la mejor opción para que sus hijos sigan optando por un sistema de educación.

El propósito principal de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial es capacitar a los alumnos mediante el desarrollo de sus destrezas básicas y dar herramientas para el beneficio de su vida cuando culminen sus estudios en dicha institución.

El objetivo de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial es atender las necesidades educativas de las alumnas y alumnos, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, impulsando las acciones que garanticen su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo regular.

Para llevar a cabo dicho objetivo los docentes del plantel, realizan diversos talleres en donde los estudiantes se rotan para adaptarse a las actividades que realiza cada una de las docentes.

Por medio de este tipo de clases se busca la adaptación y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, para que puedan cumplir las competencias que se cada maestra ha marcado en el área en la cual trabaja.

Es de vital importancia atender y apoyar a los niños, jóvenes y adultos con discapacidad para que puedan tener la oportunidad de tener una vida independiente y desarrollar sus habilidades que le ayudaran a conseguir todas las metas que se han trazado y de integrarse a la sociedad y no sean

rechazados, por lo que se debe de educar a la sociedad para poder integrarlos. Una de las maneras de hacerlo es concientizar a los niño y jóvenes neurotípico, que conozcan y participen en las actividades que realiza la escuela.

Las instituciones que se dedican a educar y ayudar a los niños con discapacidad, deben de recibir más apoyo por parte de nuestras autoridades, para que se den a conocer y así de esta manera las familias que poseen algún integrante con discapacidad tendrán la ayuda necesaria para facilitar el desarrollo de las habilidades y enseñarle a las personas con discapacidad que al igual que la demás población neurotípica poseen los mismo derechos y obligaciones las cuales deben ser ejercidos con responsabilidad.

CAPITULO I

UBICACIÓN CONTEXTUAL

1.1 Aspecto histórico antropológico

La Ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Llano de la Virgen o de la Ermita, sitio que desde 1,530 también era conocido como Valle de Las Vacas, debido a que el 29 de julio de 1,773, los terremotos de Santa Marta que destruyeron parcialmente la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala. Después del terremoto Don Martín de Mayorga, el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, propone trasladar la Ciudad.

A partir de esta fecha, tras un proceso largo entre las autoridades locales y la corona, finalmente, el 21 de septiembre de 1,775, el Rey Carlos III emitió el Reglamento de Traslación de la ciudad al Valle de la Virgen o de la Ermita.

Tras el traslado, el 2 de enero de 1,776, los miembros del Ayuntamiento celebran la primera sesión bajo la sombra de unos ranchos de palmas contruidos frente a la iglesia de lo que es hoy la Parroquia, al inicio de la Avenida de los Árboles, en la zona 1.

Es así como, por Real Cédula dada en Aranjuez el 23 de mayo de 1,776 y promulgada aquí el 22 de octubre de ese mismo año, la ciudad que se fundó recibió a partir de entonces el título de Nueva Guatemala de la Asunción.

Con el traslado de la ciudad se ordena también que se instalen aquí el capitán general, los tribunales reales, las órdenes religiosas, la universidad, la catedral Metropolitana y gran cantidad de vecinos. Se inicia así la Nueva Ciudad de Guatemala y desde el año 1,825 fue asignada como la Ciudad Capital.

Así se crea un Estado de la Federación Centroamericana dirigida por conservadores como Mariano Aycinena y luego por el liberal Mariano Gálvez, la moderna República de Guatemala se fundó el 21 de marzo de 1,847, durante el gobierno conservador del general Rafael Carrera, y de esta manera se

empezó a crear lazos fuertes, convenientes, diplomáticos y comerciales con el resto de las naciones del mundo.

Esto sucede bajo el mando de Carrera y la Ciudad de Guatemala se resistió a todos los intentos de invasión de sus vecinos liberales. En medio de la Segunda Guerra Mundial fue la Revolución de Guatemala, conocida también como Revolución de Octubre, siendo un movimiento cívico militar ocurrido el 20 de octubre de 1,944, efectuado por militares, estudiantes y trabajadores, que derrocó al Gobierno del General Federico Ponce Vaidés y dio lugar a las primeras elecciones libres en ese país, e inauguró un período de diez años de modernización del Estado, pero fueron derrocados en 1,954.

La Ciudad de Guatemala fue dividida en 25 zonas, siendo la zona 1, una de ellas, establecida en el gobierno de Jacobo Árbenz en 1,952. La zona 1 abarca desde la primera calle a la 25 calle y de la primera avenida a la 23 avenida.

En 1,960, en el marco de la Guerra Fría, se inició la guerra civil, un movimiento de liberación nacional y un período de inestabilidad política, con golpes de Estado y elecciones corruptas. Tras la transición a un sistema democrático en 1985, y luego de extensas negociaciones con la guerrilla, se logró firmar los Acuerdos de Paz en 1996 y empezó una nueva época en Guatemala.

1.2. Aspecto Sociocultural

Grupos étnicos e idiomas

Guatemala es un país con diversidad étnica, cultural y lingüística. Según datos oficiales, el 41 por ciento de la población se identifica como indígena, del Censo Nacional XI de población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, julio 2003; institución del Estado de Guatemala encargada de realizar estos censos de población.; aun cuando diversas instituciones que dominan el tema aseguran que en Guatemala coexisten más del 60 por ciento de estos grupos étnicos.

La población de Guatemala, por lo tanto, está constituida por los pueblos Maya, Garífuna y Xinka como también los ladinos conocidos comúnmente como los mestizos.

Los idiomas Maya en Guatemala conforman una familia de alrededor de 22 idiomas con estructura propia, todos los idiomas tienen una historia común ya que descienden del idioma maya madre llamado Protomaya, el cual se inició hace 4,000 años antes de Cristo.

El Protomaya se dividió en seis subfamilias de las cuales derivan los idiomas Mayas actuales. Cada uno de estos idiomas, aun cuando tiene un tronco común, ha desarrollado sus propias reglas gramaticales, fonológicas, de vocabulario y de derivación y generación de palabras nuevas.

Los 22 idiomas Mayas, el Garífuna y el Xinka que se hablan en Guatemala deben tener el mismo valor por lo tanto se debe promover su desarrollo y la práctica de los mismos.

La diversidad sociocultural del pueblo maya que incluye las 22 comunidades lingüísticas siendo estos Achi, Akateko, Chorti', Chuj, Itza, Ixil, Jakalteko, Qánjob'al, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil y Uspanteko; más el Xinka y el Garífuna.

Fiestas patronales

En la república de Guatemala se han celebrado distintas fechas importantes para el país en las cuales podremos contar con las siguientes:

El 23 de enero el día de San Raymundo: las fiestas inician en el Departamento de Guatemala. El 2 de febrero en Fraijanes: Se celebra el día de la Virgen de la Candelaria y Sagrado Corazón de Jesús el 2 de febrero.

El 14 de marzo en Villa Canales: Día del Patriarca San José Obrero o Señor de la Agonía, 19 del mismo mes en San José el Golfo y San José Pínula: también se celebra el día del Patriarca San José Obrero en estos municipios. El 27 de

abril en Palencia: se celebra el día de San Benito de Palermo. El 23 de mayo en Amatitlán: se celebra el día de La Santa Cruz. El 24 de junio en San Juan Sacatepéquez: se celebra el día de San Juan Bautista, 29 del mismo mes en San Pedro Ayampuc y San Pedro Sacatepéquez: se celebra el día de San Pedro Apóstol, el 29 del mismo mes en Chuarrancho: se celebra el día de San Pedro y San Pablo.

El 4 de agosto en Mixco: se lleva a cabo la celebración del día de Santo Domingo de Guzmán, 15 del mismo mes en Guatemala: se celebra a la Virgen de la Asunción. El 29 de septiembre en San Miguel Petapa: se celebra el día de San Miguel Arcángel. El 25 de noviembre en Santa Catarina Pínula: en esta fecha se celebra el día de Santa Catarina de Alejandría. El 3 de diciembre en Chinautla: se celebra el día del Niño de Atocha, el 8 del mismo mes en Villa Nueva: Celebración del día de la Virgen de la Inmaculada Concepción.

Fechas importantes

Semana Santa en Guatemala

Durante esta Semana cada uno de los grupos indígenas realizan tradiciones religiosas y folclóricas. Unos de los mejores lugares a visitar es la Antigua Guatemala. Los residentes de esta área participan en procesiones a través de calles cargando estatuas de Cristo y la Cruz. Son procesiones llenas de color que marchan sobre alfombras de aserrín en medio de las calles. Las procesiones se realizan en todo el pueblo. Entre otras ciudades que realizan procesiones están: Huehuetenango y Totonicapán. Las Iglesias de la Ciudad de Guatemala también realizan recorridos en la ciudad capital. Para información más detallada puede visitar nuestra sección Semana Santa en Guatemala.

La Huelga de Dolores

Cada año los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) realizan en el Centro Histórico su tradicional desfile bufo, que no es más que una dura crítica a los eventos sociales recientes y al Gobierno de turno.

Día de independencia

El 15 de septiembre se celebra el día de la independencia de Guatemala, ese mismo día en 1821, los próceres lograron que se firmara el Acta de Soberanía.

Las actividades de independencia inician el 14 de septiembre y culminan el 15. En esos dos días se llevan a cabo desfiles, carrozas, bailes folclóricos, actos cívicos, recorrido de antorchas y la iza a la bandera.

Día de Todos Santos

El primero de noviembre es uno de los días más importantes en Guatemala. En este día se celebra el día de Todos los Santos o el Día de los Muertos. Los cementerios son visitados y decorados por familiares. Es una mezcla de ancestrales ritos paganos con tradiciones católicas traídos por los españoles en los siglos 16 y 17.

Religiones que predominan

En Guatemala Dios trasciende la sociedad, pero adopta distintas formas culturales debido a su gran diversidad cultural. Dependiendo de la región y del grupo social que la practique; la religión entraña misterio, divinidad, creencia y fe, en oposición a lo mundano, a lo común, a lo cotidiano.

La religión, une y al mismo tiempo, divide. Pero algo que en definitiva es igual a la mayoría de pueblos, es la creencia en un ser supremo que rige y transforma la vida, que otorga, quita, conoce, defiende y castiga; todo como un conjunto de explicaciones para lo que acontece en derredor y dentro de la vida de cada individuo.

El cristianismo varía en sus interpretaciones y en el impacto sobre la cultura y la política. En Guatemala el catolicismo ha dominado la vida social, política y religiosa; aunque en la actualidad la Iglesia Cristiano Evangélica ha crecido mucho.

La población indígena de Guatemala, desde hace ya mucho tiempo, ha ido adoptando las creencias cristianas católica y cristiano evangélico como creencias religiosas. Sin embargo, no se han adoptado en todos los pueblos

indígenas de la misma forma ni se practican de la misma manera. Se podría decir que se ha generado una fusión entre creencias y tradiciones propias de los diferentes pueblos con las instituidas por cada una de las Iglesias.

En Guatemala se puede observar y sentir el valor cultural que la religión aporta a sus habitantes. Por ejemplo, variadas actividades sociales son producto de celebraciones católicas: las procesiones en semana santa, el vía crucis, las ferias patronales, en donde cabe mencionar se hacen bailes, comidas, y diversas actividades propias de los pueblos en los que se las celebra en conjunto y en combinación de las actividades de la parroquia local. Así encontramos guatemaltecos capitalinos que se identifican culturalmente por el colorido de las alfombras en semana santa, las andas procesionales y las comidas propias de la época.

1.3 Aspecto socioeconómico

Comprender las vías por las cuales la condición socioeconómica de la infancia influye en las repercusiones de la vida es una cuestión de importancia crítica para la educación y la salud pública, en particular mientras que las tendencias económicas globales relegan más familias a la pobreza. La condición socioeconómica, una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental.

La investigación en esta área está en sus primeras etapas, y los estudios que están actualmente en curso profundizarán nuestra comprensión de la naturaleza de la relación condición socioeconómica. Por nivel socioeconómico se entiende la capacidad económica y social de un individuo, una familia o un país.

De alguna manera todos tenemos una idea aproximada de los tres escalones o niveles socioeconómicos: el bajo, el medio y el alto. Sin embargo, desde un punto de vista sociológico es necesario establecer con precisión unos niveles

basados en criterios objetivos. Los niveles socioeconómicos son herramientas psicosociológicas.

En otras palabras, son datos generales que permiten comprender los cambios sociales. No hay que olvidar que todas las sociedades son dinámicas y resulta útil disponer de mecanismos y parámetros para conocer las transformaciones que se producen en el seno de cualquier sociedad.

Los datos son algo más que números y porcentajes, pues de alguna forma expresan la realidad humana de un conjunto de individuos. El criterio de medición de los niveles socioeconómicos es una cuestión que ha ido evolucionando nuestro proyecto. Hay que tener en cuenta que establecer un marco teórico riguroso permite conocer mejor algún aspecto de la sociedad.

Esperamos que los efectos de la condición socioeconómica aclaratoria sobre el desarrollo cognitivo permitirán que las intervenciones se centren en procesos cognitivos más específicos y factores ambientales, ayudando en última instancia a reducir las disparidades socioeconómicas.

La trayectoria de las disparidades de funciones ejecutivas es bastante desconocida. Los efectos de la condición socioeconómica podrían crecer con el paso del tiempo, por ejemplo, si aumentan a través del desarrollo. A la inversa, podrían permanecer constantes, o podrían disminuir, por ejemplo y si son contrarrestados por la educación formal.

Conocer realidades de todo tipo es necesario (sobre todo los hábitos de consumo, delincuencia juvenil, tasas de escolarización o violencia de género). La fusión de estos aspectos de la realidad, siendo uno de ellos la sociedad en su conjunto.

En particular, los estudios de mediación señalan la necesidad de programas e intervenciones que reduzcan y/o aumenten el acceso de los niños a actividades y recursos cognitivamente estimulantes.

Las principales empresas transnacionales y nacionales y microempresas a lo menos en un radio de dos kilómetros son:

Al sur se encuentran varias estaciones de transporte público tanto de transmetro como transurbano, la papelería Arriola, las distribuidoras, venta de sastre almacenes, peletería Gonzales, Bac Credomatic y restaurante al Macarone. Economía informal como zapatería Ataaso.

Al este se encuentran tiendas de insumos para brillar de la misma manera economía informal como venta de chicles, verduras, frutas, y venta de periódicos. La Vidriería Santa Fe, la papelería Luz, el ministerio público y restaurante las Mariitas.

Al Norte se encuentra museo del holocausto de Guatemala, la estación del mercado central, MUSAC, la Fundación, el Instituto Nacional Centro América para señoritas(INCA), el parque Jocotenango, Jazz café, el tribunal supremo electoral, el departamental norte, el supermercado La torre, la farmacia Meykos. El conservatorio Nacional, el Hospital San Juan De Dios y la Plaza de la constitución.

Colegio Para Varones San Sebastián. Iglesia La recolección. Plaza central. Juzgado de familia. Biblioteca Nacional. El portal del comercio.

Al oeste se encuentra el cementerio Nacional de Guatemala, el basurero de la zona 3, el mercado de las flores, Alida España de Arana Centro de atención especial, el praninfo, la Casa Central, el Colegio San Pablo y la Iglesia Virgen de la medalla milagrosa.

Fuentes de empleo

La situación económica que presentan muchas familias, que les limita tener acceso a una educación que les brinde las oportunidades que necesita para incorporarse a las actividades diarias. Las dificultades señaladas anteriormente son factores que inciden, en diversos grados, en propiciar según las circunstancias.

La mayoría de los padres de los estudiantes laboran en un empleo informal en el cual les da el tiempo para ir a las actividades que realiza la escuela y estar pendientes de las necesidades de sus hijos.

1.4 ASPECTO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO

Visión y cosmovisión del mundo:

“Nuestra cosmovisión nos asegura que lo que vemos es cómo las cosas son realmente. Como lentes, las cosmovisiones influyen en cómo vemos el mundo a nuestro alrededor. No son lo que vemos, sino con qué lo vemos. Y puesto que las personas de otras culturas tienen diferentes cosmovisiones, ven la realidad de manera diferente aun en los niveles más fundamentales. En resumen, nuestra cosmovisión es nuestro mapa básico de la realidad y el mapa que usamos para vivir nuestras vidas...”

Como lo indica Paul Hiebert, antropólogo estadounidense, las cosmovisiones se relacionan con las representaciones o modelos del mundo, en donde cada persona tiene una representación del lugar en el que se desarrolla, de esta manera las conductas se generan en cada individuo, creando representaciones mentales que dependen de las experiencias personales, marcando diferencias debido a limitaciones sociales, individuales y neurológicas.

Por otro lado, James W. indica que la cosmovisión “es un compromiso, una orientación fundamental del corazón, que se puede expresar como una historia o un juego de suposiciones (suposiciones que pueden ser ciertas, parcialmente ciertas o completamente falsas) que tenemos (consciente o subconscientemente, consistente o inconsistentemente) acerca de la constitución básica de la realidad, y que provee el fundamento sobre el cual vivimos y actuamos.”

Las suposiciones, premisas, e ideologías que comparten los miembros de un grupo sociocultural determinan cómo ven e interpretan el mundo, indicando cierto grado de diversidad dentro del grupo en cuanto a sus suposiciones o premisas, pero existe suficiente uniformidad para proveer un sentido de

identidad común y un espíritu de colaboración dentro del grupo porque ven las cosas básicamente desde la misma perspectiva.

Un enfoque paradigmático reconoce la necesidad de la creación y desarrollo de modelos que expresen de manera concreta una respuesta a las interrogantes que cobran importancia de manera gradual respecto a la forma de ver el mundo de las personas con discapacidad.

En este sentido, el modelo médico permitió preservar la vida de las personas con discapacidad en un acelerado incremento de la población adulta; misma que al momento de desempeñar una vida activa, se encuentran con múltiples barreras en sociedad, englobando actitudes del resto de la población e infraestructura, entre muchas otras acciones incapacitantes.

El cambio se debe a una conciencia colectiva que establece oportunidades para todos y en todos los ámbitos que permiten el desarrollo productivo de la sociedad, entendiéndose como el derecho a la educación, al trabajo, al crecimiento personal, derecho a formar parte de una familia y compartir con los demás en lugares y espacios de habitación pública.

Por ello, surge el modelo social, que determina que las cuestiones médicas no son un aspecto determinante en las personas con discapacidad, en cuya línea continúa el modelo de los derechos humanos, en donde la población con discapacidad es vista como personas que requieren una mirada hacia soluciones individuales luego de la detección de problemas puntuales. “El compartir profundas carencias en áreas tales como autonomía, vivienda o transporte, dio lugar a luchas colectivas; las que, paradójicamente consolidaron y perpetuaron el carácter individualista de aquello que se demandaba: derechos individuales”. (www.rumbos.org., s.f.).

Sin embargo, el modelo social surge a raíz de intereses económicos vinculados a la salud, en donde las personas con discapacidad son institucionalizadas, aun con una visión rehabilitadora; acciones que por otro lado, dan lugar al surgimiento de políticas inclusivas que propicien la autonomía y la vida

independiente, reconocer que las condiciones sociales marcan de manera significativa a cada individuo y que los cambios necesarios de cada localidad debe tomar en cuenta de forma activa en las acciones a mejorar.

Ultimo partido político que ganó las elecciones:

Ricardo Quiñonez Lemus (1965), electo con el Partido Unionista (PU) Es licenciado en administración de empresas, graduado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, sus estudios de Maestría los realizó en la Universidad de Bridgeport, Connecticut, Estados Unidos.

Inició el ejercicio profesional en el campo privado, migró al servicio público en 1996, llamado por el gobierno del Presidente Álvaro Arzú para dirigir la Comisión Presidencial para la Modernización del Sistema de Información Geográfico Nacional, y luego dirigir la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), donde gestionó recursos externos de apoyo a los procesos de construcción y consolidación de la paz, coordinando los Grupos Consultivos.

En el año 2003 optó al primer cargo de elección pública como Síndico Primero de Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, en 2008 fue elegido Concejal Primero, y en los últimos diez años ocupó el cargo de Vicealcalde de la Ciudad de Guatemala hasta que por decreto 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, toma posesión oficial el 30 de abril de 2018 como alcalde capitalino tras la muerte de Álvaro Arzú Irigoyen.

Forma de gobierno:

En su Título III, Capítulo 1 “El estado y su forma de gobierno”, artículo 140 de la Constitución Política de la República, Guatemala es un Estado libre, independiente y soberano, organizado para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades.

Su sistema de Gobierno es republicano, democrático y representativo. Cuya soberanía radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Ejerciéndola plenamente sobre:

El territorio nacional integrado por su suelo, subsuelo, aguas interiores, el mar territorial en la extensión que fija la ley y el espacio aéreo que se extiende sobre los mismos.

La zona contigua del mar adyacente al mar territorial, para el ejercicio de determinadas actividades reconocidas por el derecho internacional.

Los recursos naturales y vivos del lecho y subsuelo marinos y los existentes en las aguas adyacentes a las costas fuera del mar territorial, que constituyen la zona económica exclusiva, en la extensión que fija la ley, conforme la práctica internacional.

La subordinación entre los mismos, es prohibida.

Existencia de COCODES Y COMUDES:

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural).

Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009), es decir, sirve para que la comunidad pueda participar en la detección de necesidades y así pueda solicitar proyectos para el desarrollo local.

Se integra por la Asamblea Comunitaria, es decir, los residentes de una misma comunidad, coordinado de acuerdo a principios, valores, normas y procedimientos en común o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Forman parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

Por otro lado, el Comité Municipal del Deporte (COMUDE) es un organismo de asesoría en materia de cultura física y deporte, que en el Artículo 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural le asigna las funciones de facilitar y apoyar a los COCODE, para la organización y participación de las comunidades mientras evalúa las acciones y les da seguimiento.

Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizadas en los COCODE del municipio, y, por ende, reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en el municipio.

La formación de COCODES Y COMUDES, en el área capitalina no tienen mayor participación debido a la industrialización, las fuentes de empleo y prosperidad son mayores en cifras considerables en comparación de los pueblos, en donde el trabajo de campo y actividades agrícolas se marcan, al igual que las estancias de habitantes pertenecientes a distintas etnias, que, en la mayoría de los casos, forman las minorías de la población que forman parte de la diversidad de este país, Guatemala.

Por otro lado, dentro de la ciudad se encuentran municipios que regulan las cuestiones administrativas de la sociedad, contando también con la existencia de entidades administrativas, financieras, policiales y/o militares, para llevar a cabo la vida urbana de manera eficaz; mientras que las entidades municipales son las principales en el manejo de COCODES Y COMUDES, cuyos proyectos de desarrollo tienen mayor auge en el área rural.

Formas de justicia:

En Guatemala, el sistema judicial está formado por organismos, entidades descentralizadas, autónomas y semiautónomas del Estado, descritos en la Constitución Política de la República y en otras leyes que forman parte de la Corte Suprema de Justicia.

Por otra parte, los organismos y entidades que se encuentran en el Sistema Judicial de Guatemala actualmente son los siguientes:

El Organismo Judicial (OJ): contiene a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que es el tribunal de mayor rango y tiene la responsabilidad de la administración del Organismo Judicial, incluyendo la labor de presupuesto y los recursos humanos; Tribunales de Apelaciones; Juzgados de Primera Instancia; y Juzgados de Paz.

Corte de Constitucionalidad (CC), que es el máximo tribunal en materia constitucional.

Ministerio Público (MP), dirigido por el Fiscal General de la Nación, quien ejercita la acción penal con exclusividad y dirige la investigación penal.

Procurador General de la Nación (PGN), representante y asesor jurídico del Estado.

Procurador de los Derechos Humanos (PDH), delegado del Congreso de la República de Guatemala, cuya función es promover y velar por el respeto y defensa de los derechos humanos.

Ministerio de Gobernación, responsable de la seguridad ciudadana, la administración del Sistema Penitenciario y de la Policía Nacional Civil.

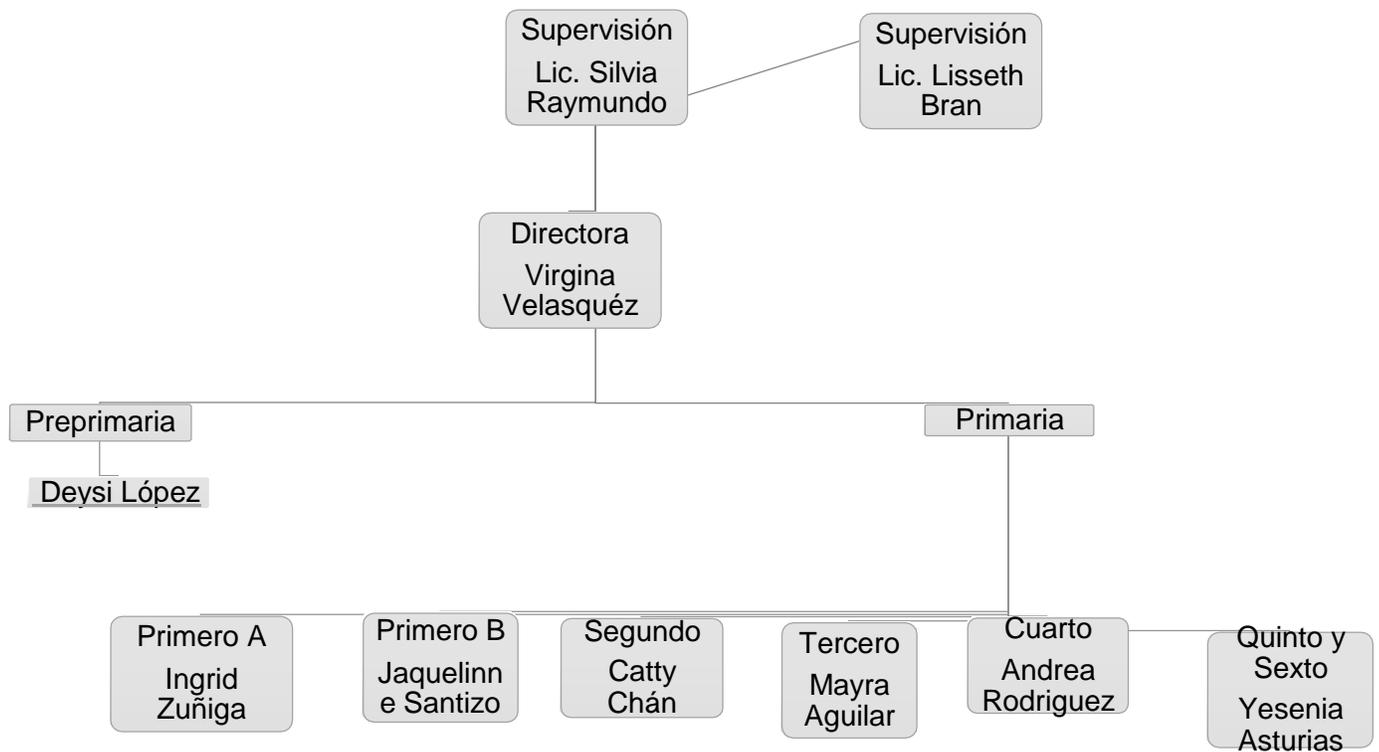
Instituto de Defensa Pública Penal (IDPP), que apoya a la ciudadanía proporcionando asistencia legal en forma gratuita.

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) y las Facultades de Derecho de las Universidades de Guatemala.

1.5. Descripción de la Institución

El Ejercicio Técnico Supervisado se realizará en Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial que se encuentra ubicada en la 16 calle 3-61 zona 1 Guatemala, Guatemala.

Organizador de la Institución



Objetivos Generales

Promover el desarrollo de escuelas inclusivas de calidad que atiendan las necesidades educativas de las alumnas y alumnos, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, impulsando las acciones que garanticen su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo regular.

Propiciar la creación y desarrollo de servicios de educación especial, en los cuales sean atendidos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, desde la infancia hasta la formación laboral.

Misión

Propiciar a nivel nacional, la atención inclusiva con calidad y equidad, a través de programas y servicios dirigidos a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en el sistema educativo formal y no formal.

Visión

Los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad asisten al sistema educativo regular, en igualdad de condiciones y oportunidades y recibir una educación de calidad con los apoyos técnicos, materiales y humanos, que les permite desempeñarse adecuadamente dentro de la sociedad a la que pertenecen, resaltando sus capacidades, habilidades y destrezas.

Programa que Ejecuta

Lenguaje

Matemáticas

Medio Social y Medio Natural

Formación Ciudadana

Formación Musical

Expresión Artística

Productividad y Desarrollo

Educación Física

Gimnasia Cerebral

Motricidad Fina y Gruesa

Becas

1.6 Descripción de la Población

Caracterización de la población

La población tiene diversas características en las cuales nos enfocaremos, en la comunicación y el lenguaje que utilizan para realizar relaciones interpersonales con las personas que le rodeas, esta población no posee un lenguaje articulado en ocasiones se comunican por medio de señas o gestos, pero a las maestras se le dificulta saber lo que el estudiante necesita o le está comunicando por medio de esas señas o gestos.

Condiciones materiales, clases sociales que cohabitan, contexto

En la institución educativa cohabitan las clases sociales media baja, baja y pobreza extrema. Los materiales utilizados son brindados por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y donaciones de personas o entidades.

Acceso a los servicios básicos

La Municipalidad de Guatemala es la entidad encargada de velar que la intención educativa tenga los servicios de luz, agua y extracción de basura.

Migración o son nativos del lugar, tiene familiares que viven en Estados Unidos

Hay padres que reciben ayuda económica de familiares que residen en Estados Unidos, así como algunas familias han migrado al departamento de Guatemala en busca de mejores oportunidades.

Condiciones educativas, grados, niveles escolares de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estudian en la institución educativa, están graduados de acuerdo a los estándares educativos del MINEDUC.

Los padres en su mayoría cursaron el ciclo primario y algunos otros son analfabetas.

Idiomas que hablan

Kanjobal

Cakchiquel

Q'eqchí

Profesiones u oficios

Las profesiones más destacadas en la población son:

Vendedor ambulante

Trabajo doméstico

Economía informal

Ama de casa

Ocio

Los padres suelen pasar tiempo en casa viendo televisión, en pocas ocasiones salen a pasear o al parque.

Religiones

La religión que predomina es la cristiana evangélica y la segunda predominante es la cristiana católica.

1.7 Planteamiento de los problemas necesidades psicosociales

Los docentes no conocen un sistema de comunicación alternativo y aumentativo para comunicarse asertivamente con los estudiantes, en las observaciones realizada, se ha detectado riesgos institucionales los cuales necesitan ser atendidos con prioridad, según el conocimiento técnico adquirido, estas son:

Se ha evidenciado conductas disruptivas por un grupo de estudiantes durante el recreo, que genera violencia hacia otros estudiantes, creando así poco control del grupo, durante el recreo no hay un número de maestras adecuado para supervisar a los estudiantes para evitar accidentes o lesiones.

Existen estudiantes que entran en crisis o en estado de desregulación durante el período de clase; causando que se salgan del salón alterando el orden establecido, creando así dificultades en la didáctica de las maestras, los estudiantes de la institución presentan dificultad para interactuar y comunicarse con los estudiantes con discapacidad auditiva en sus diferentes niveles, debido al poco manejo y aplicación de lengua de señas.

Los juegos que se encuentran en el patio de la escuela no cuentan con la seguridad adecuada para los estudiantes ya que están deteriorados, la institución no cuenta con infraestructura adecuada para el acceso de las personas usuarias de silla de ruedas o discapacidad física.

No se cuenta con servicios sanitarios para las personas usuarias de silla de ruedas y espacios para cambiar a los niños y jóvenes que no tienen control de esfínteres. No existe un sistema que indique los intervalos de tiempo estructurado para cada período, por lo que no hay noción del tiempo. Ausencia de señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencias por sismos u otras situaciones.

La infraestructura correspondiente a la división de la escuela no se encuentra asegurada, por lo que aumenta el riesgo a que los estudiantes ingresen a áreas restringidas.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2. Marco teórico

Los sistemas de comunicación aumentativo y alternativo son alternativas para las personas con discapacidad que no poseen un lenguaje oral, con el cual se busca que la persona construya relaciones comunicativas en su entorno.

Comunicación

Definición

La comunicación es un medio de conexión o de unión que tenemos las personas para transmitir o intercambiar mensajes. Es decir, que cada vez que nos comunicamos con nuestros familiares, amigos, compañeros de clase y otras personas, lo que hacemos es establecer una conexión con ellos con el fin de dar, recibir o intercambiar ideas e información.

Para la (Española, 2019) la comunicación es “Trasmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor”.

Indicando que las personas utilizan códigos y señas para comunicarse con las personas que les rodean en lo cual nos definimos como seres sociales, en el sentido de que pasamos la mayor parte de nuestras vidas con otras personas expresando y dándonos a entender sobre las ideas y pensamientos que poseemos, es importante aprender a entenderse con los otros y a funcionar adecuadamente en situaciones sociales.

Ciertas habilidades de comunicación nos ayudan a mejorar las relaciones interpersonales. La comunicación es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información.

En la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.

Emisor: La persona (o personas) que emite un mensaje.

Receptor: La persona (o personas) que recibe el mensaje.

Mensaje: Contenido de la información que se envía.

Canal: Medio por el que se envía el mensaje.

Código: Signos y reglas empleadas para enviar el mensaje.

Contexto: Situación en la que se produce la comunicación.

La comunicación eficaz entre dos personas se produce cuando el receptor interpreta el mensaje en el sentido que pretende el emisor.

Desarrollo Esperado en la comunicación

Se precisa de una serie de prerrequisitos, en los que tanto el niño como las personas que lo rodean, desempeñan un papel activo en el aprendizaje.

Bases neurológicas: Áreas de lenguaje (Wernicke y Broca).

Bases sensoriales: para la captación e interpretación de estímulos.

Bases anatómicas: estructuras físicas que permiten la producción correcta del habla.

Capacidad cognitiva.

Capacidad de interacción.

Un neonato que nace con una base genética y fisiológica inalterada, y que crece inmerso en un contexto de relación e interacción con gran carga estimular, será capaz de desarrollar un lenguaje pleno, en los que se van haciendo visibles componentes referentes a la expresión, comprensión y uso.

Estadios en la adquisición del lenguaje y comunicación

Etapas Pre lingüística (0 – 12 meses)

Antes de la adquisición del lenguaje verbal, los neonatos aprenden las bases de la comunicación, los niños aprenden que las palabras tienen un significado y aunque no pueden expresarlo, empiezan antes del año a reconocer el sonido de determinadas palabras.

En esta etapa los neonatos utilizan para comunicarse las miradas, los gestos y las expresiones faciales. También comienzan a emitir sonidos similares a lo de su lengua materna, aquella que escuchan habitualmente en casa. Estas primeras emisiones son las bases del habla que desarrollarán más tarde.

En torno a los 9 – 12 meses se produce la emisión de las primeras palabras, el niño es ahora capaz de entender que la emisión de unos sonidos determinados simboliza una palabra y que esa palabra posee un significado.

Etapa Lingüística entre 12 a 18 meses

Surge con el nacimiento de la primera palabra. A partir de este momento los neonatos empiezan a emitir un gran número de palabras en pocos meses. Aprenden que mediante el lenguaje pueden nombrar cosas de la realidad.

A medida que va creciendo, en torno a los dos años, el niño empieza a relacionarse socialmente con más personas. Aparece en él una necesidad de comunicarse con estas personas y esto hace que se esfuerce para mejorar su habla, por hacer que los demás lo comprendan.

Etapa de Desarrollo del lenguaje (3 años, 4 años y 6 años)

En torno a los tres años, aumenta el vocabulario, y mejora la construcción sintáctica. Utiliza los pronombres (yo, mío), hace uso de los tiempos verbales, preposiciones, aunque aún es común que cometa muchos errores (“váyate” en lugar de “vete”, lo “he veído” en lugar de “he visto”).

A partir de los 4 años, tienen más curiosidad por conocer el significado de las palabras. Un conocimiento más preciso y concreto. Se produce un proceso llamado “Interiorización del Habla”; los niños piensan con su lenguaje (es común que tengan conversaciones a solas mientras juegan).

El lenguaje se hace más sofisticado (comienzan a entender las posibilidades del lenguaje y de su utilización).

A los 6 años, se produce el dominio completo de todos los sonidos del habla ya que se tiene mayor capacidad para diferenciarlos. Continúa aumentando el vocabulario y las construcciones sintácticas más elaboradas.

Teoría sobre la comunicación

Teorías de la comunicación de masas

“Son las que se encargan de esquematizar y dar un modelo que nos indique cual es la manera en la que se llevan a cabo los actos comunicativos, así como sus efectos en cuanto al tiempo y al espacio dentro de un ámbito social” (Castro, 2012).

Se encargan del análisis de los procesos interactivos de expresión humana en un ambiente social, en el cual se busca identificar las características de las personas que les ayudan a comunicarse.

Teoría del cultivo

En la teoría de cultivo “se plantea la idea de que la sociedad se expone a los medios masivos de comunicación en los que se plantea una realidad que no existe, una realidad ficticia” (Castro, 2012).

Las personas que se mantienen ligados a los programas de televisión en ocasiones pierden la percepción de la vida diaria.

Teoría de la información

Esta teoría está basada directamente en la funcionalidad de cada uno de los sistemas que se encuentran dentro de una sociedad. “La ambición del sistema consiste en atender a la globalidad, a las interacciones entre los elementos más que a las causalidades, en comprender la complejidad de los sistemas como conjuntos dinámicos con relaciones múltiples y cambiantes” (Castro, 2012).

Los sistemas de comunicación se entrelazan entre sí ya que se dirigen hacia un mismo punto, en el cual las personas buscan el medio por el cual se pueden expresar sus sentimientos y decisiones.

La creación de nuevos sistemas y aparatos inteligentes le ha ayudado a la población con discapacidad para tener una herramienta en la cual se pueden ayudar para expresar lo que desean o comunicarse en forma asertiva con las personas que le rodean.

Esta nueva herramienta ha traído grandes modificaciones, no sólo en la estructura social y económica, sino en la comunicación humana.

Las redes sociales es un conjunto de individuos conectados unos con otros por flujos estructurados de comunicación, se podría decir que es un cambio drástico en la forma de relación e interacción entre seres humanos, que ha venido a revolucionar la comunicación, ya que hoy en día solo es necesario dar un clic y ya podríamos tener una conferencia con millones de usuarios.

Alteraciones y trastornos de la comunicación

Trastorno del lenguaje expresivo (Salud, 2018)

Se trata de un trastorno específico del desarrollo en el que la capacidad del niño para la expresión del lenguaje oral es marcadamente inferior al nivel adecuado a su edad mental, pero en el que la comprensión del lenguaje está dentro de los límites normales. Puede haber o no alteraciones de la pronunciación.

Pautas para el diagnóstico

Aunque existe una considerable variación individual del desarrollo normal del lenguaje, la ausencia de la expresión de palabras simples (o aproximaciones de palabras) alrededor de los dos años y el fracaso en la elaboración de frases sencillas de dos palabras hacia los tres años, deben ser tomados como indicios significativos de un retraso.

Más tarde se presenta una limitación del desarrollo del vocabulario, un recurso al uso excesivo de un escaso número de palabras generales, dificultades en la

elección de las palabras adecuadas, la sustitución de unas palabras por otras, la utilización de frases cortas, la estructuración inmadura de las frases, errores sintácticos, en especial omisiones de sufijos o prefijos y errores u omisiones de elementos gramaticales concretos, tales como preposiciones, pronombres, artículos, formas verbales y derivados de sustantivos.

Pueden presentarse también generalizaciones incorrectas de reglas gramaticales y también una falta de fluidez de las frases o de la capacidad de ordenar adecuadamente en el tiempo acontecimientos pasados.

Es frecuente que los déficits del lenguaje hablado se acompañen de retrasos o anomalías en la pronunciación de los fonemas que forman las palabras.

El diagnóstico debe hacerse únicamente cuando la gravedad del retraso del desarrollo del lenguaje expresivo exceda los límites de la variación normal y cuando la comprensión del lenguaje está dentro de los límites normales para la edad del niño.

El recurso a signos no verbales (sonrisas y gestos) y el lenguaje interior (imaginación y juegos de la fantasía) están relativamente intactos, así como la capacidad para la comunicación no verbal en sociedad.

A pesar del déficit del lenguaje, el niño intenta comunicarse y tiende a compensar la carencia lingüística mediante el uso de expresiones demostrativas, de gestos, de la mímica y de vocalizaciones no lingüísticas.

Sin embargo, no son raras las dificultades de las relaciones con los compañeros, los problemas emocionales, el comportamiento desorganizado o hiperactivo y déficits de la atención.

En una pequeña parte de los casos puede presentarse una pérdida auditiva parcial (a menudo selectiva) concomitante, pero ésta no es de una gravedad suficiente como para justificar el retraso del lenguaje.

La participación inadecuada en las conversaciones o una privación ambiental más general, pueden jugar un papel importante o contribuir significativamente a la génesis del trastorno de la expresión del lenguaje.

Incluye:

Disfasia o afasia del desarrollo (de tipo expresivo).

Excluye:

Disfasia o afasia del desarrollo de tipo receptivo.

Trastornos generalizados del desarrollo.

Afasia adquirida con epilepsia (síndrome de Landau-Kleffner).

Mutismo selectivo.

Discapacidad Intelectual.

Disfasia o afasia sin especificación.

Criterios del Diagnóstico

A. Las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas tanto de la capacidad intelectual no verbal como del desarrollo del lenguaje receptivo.

El trastorno puede manifestarse clínicamente a través de unos síntomas que incluyen un vocabulario sumamente limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del sujeto.

B. Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren el rendimiento académico o laboral o la comunicación social.

C. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

D. Si hay retraso mental, déficit sensorial o motor del habla, o privación ambiental, las deficiencias del lenguaje deben exceder de las habitualmente asociadas a tales problemas.

Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo (Salud, 2018)

Trastorno específico del desarrollo en el que la comprensión del lenguaje por parte del niño es inferior al nivel adecuado a su edad mental. Prácticamente en todos los casos existe además un deterioro notable de la expresión del lenguaje y son frecuentes las alteraciones en la pronunciación de los fonemas.

Pautas para el diagnóstico

Deben tenerse en cuenta los siguientes indicios de retraso

Un fracaso para responder a nombres familiares (en ausencia de claves no verbales) hacia el duodécimo mes de la vida y la incapacidad para reconocer los nombres de al menos algunos objetos corrientes.

A los 18 meses y para llevar a cabo instrucciones simples y rutinarias a la edad de dos años.

Dificultades, tales como incapacidad de comprensión de ciertas formas gramaticales (negativas, interrogativas, comparativas, etc.) y falta de comprensión de los aspectos más sutiles del lenguaje (tono de voz, gestos, etc.).

El diagnóstico debe hacerse sólo cuando la gravedad del retraso de la comprensión del lenguaje excede los límites de la variación normal para la edad del niño, cuando la inteligencia no verbal está dentro de los límites normales y cuando no se satisfacen las pautas del trastorno generalizado del desarrollo.

En casi todos los casos está también retrasado de un modo muy importante el desarrollo de la expresión del lenguaje y son frecuentes las alteraciones de la pronunciación de los fonemas.

De todas las variedades de trastornos específicos del desarrollo del habla y el lenguaje, ésta es la que más suele acompañarse de problemas sociales, emocionales y del comportamiento, los cuales no tienen ninguna forma específica, pero son relativamente frecuentes la hipercinesia y los déficits de atención, la inadaptación social y el aislamiento de los compañeros, la ansiedad, la hipersensibilidad y la excesiva timidez.

Los niños que presentan las formas más graves de trastorno de la comprensión del lenguaje pueden presentar un cierto retraso de su desarrollo social, pueden imitar un lenguaje que no comprenden y pueden tener intereses muy limitados.

Incluye:

Afasia o disfasia del desarrollo tipo receptivo.

Sordera verbal.

Agnosia auditiva congénita.

Afasia del desarrollo de Wernicke.

Excluye:

Afasia adquirida con epilepsia (síndrome de Landau-Kleffner).

Autismo.

Mutismo selectivo.

Retraso mental.

Retraso del lenguaje secundario a sordera.

Disfasia o afasia sin especificación.

Disfasia o afasia tipo expresivo.

Criterios Diagnósticos

- A. Las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo y expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas de la capacidad intelectual no verbal.
Los síntomas incluyen los propios del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como términos espaciales.
- B. Las deficiencias del lenguaje receptivo y expresivo interfieren significativamente el rendimiento académico o laboral, o la comunicación social.
- C. No se cumplen los criterios de trastorno generalizado del desarrollo.
- D. Si hay retraso mental, déficit sensorial o motor del habla o privación ambiental, las deficiencias del lenguaje exceden de las habitualmente asociadas a estos problemas.

Trastorno fonológico (Salud, 2018)

Se trata de un trastorno específico del desarrollo en el que la pronunciación de los fonemas por parte del niño está a un nivel inferior al adecuado a su edad mental, pero en el que el nivel es normal para el resto de las funciones del lenguaje.

Pautas para el diagnóstico

La edad a la que se domina la pronunciación de los fonemas y el orden del desarrollo de la adquisición de los mismos, tiene variaciones individuales considerables.

Desarrollo normal: A los cuatro años de edad son normales errores en la pronunciación de los fonemas, pero el niño es capaz de hacerse comprender fácilmente por extraños.

A los 6-7 años de edad ya se han adquirido la mayor parte de los fonemas, aunque pueden persistir dificultades para ciertas combinaciones de sonido, lo cual no implica problemas para la comunicación. A los 11-12 años el dominio de casi todos los fonemas es completo.

Desarrollo anormal: Tiene lugar cuando el niño adquiere los fonemas de un modo retrasado o desviado, lo que le lleva a pronunciar mal, con las consiguientes dificultades para hacerse comprender.

Se presentan omisiones, distorsiones o sustituciones de los fonemas del habla e inconsistencias en la pronunciación de sonidos coincidentes (por ejemplo, el niño puede pronunciar correctamente fonemas en algunas posiciones de palabras, pero no en otras).

El diagnóstico debe hacerse únicamente cuando la gravedad del trastorno de pronunciación excede los límites normales teniendo en cuenta la edad mental del niño, cuando la inteligencia no verbal está en un rango normal, cuando las funciones del lenguaje expresivo y receptivo estén dentro de los límites normales y, cuando las anomalías de la pronunciación no puedan ser directamente atribuidas a una anomalía sensorial, estructural o neurológica y cuando los fallos de la pronunciación sean claramente anormales en el contexto de los usos coloquiales del entorno socio-cultural del niño.

Incluye:

Trastorno del desarrollo de la articulación del lenguaje.

Trastorno funcional de la articulación del lenguaje.

Lambdacismo.

Dislalia.

Trastornos del desarrollo fonológico.

Excluye:

Trastornos de la articulación debidos a: Hendidura palatina y otras anomalías fonatorias implicadas con el habla.

Apraxia.

Disfasia o ataxia sin especificación.

Pérdidas de audición.

Retraso mental.

Déficits de la articulación que acompañan a trastornos del desarrollo de la expresión del lenguaje.

Déficits de la articulación que acompañan a trastornos del desarrollo de la recepción del lenguaje.

Criterios Diagnósticos

- A. Incapacidad para utilizar los sonidos del habla esperables evolutivamente y propios de la edad e idioma del sujeto (p. ej., errores de la producción, utilización, representación u organización de los sonidos tales como sustituciones de un sonido por otro (utilización del sonido /t/ en lugar de /k/ u omisiones de sonidos tales como consonantes finales).
- B. Las deficiencias de la producción de los sonidos del habla interfieren el rendimiento académico o laboral, o la comunicación social.
- C. Si hay un retraso mental, un déficit sensorial o motor del habla, o una privación ambiental, las deficiencias del habla exceden de las habitualmente asociadas a estos problemas.

Tartamudeo (Salud, 2018)

Trastorno del habla caracterizado por la frecuente repetición o prolongación de sonidos, sílabas o palabras o por frecuentes dudas o pausas que interrumpen el flujo rítmico del habla.

Disritmias menores de este tipo son bastantes frecuentes transitoriamente en la primera infancia o como un rasgo menor pero persistente del habla en la infancia más tardía y en la vida adulta.

Deben ser clasificadas como un trastorno únicamente cuando su gravedad afecta al lenguaje de un modo importante. Puede acompañarse de tics o de movimientos del cuerpo que coinciden en el tiempo con las repetidas prolongaciones o pausas del flujo del lenguaje. El tartamudeo debe diferenciarse del farfullero (ver más adelante) y de los tics.

Excluye:

Trastornos de tics.

Farfullero.

Trastornos neurológicos que producen disritmias del habla.

Trastorno obsesivo-compulsivo.

Criterios Diagnósticos

- A. Alteración de la fluidez y la organización temporal normales del habla (adecuadas para la edad del sujeto), caracterizada por ocurrencias frecuentes de más de los siguientes fenómenos:

Repeticiones de sonidos y sílabas

Prolongaciones de sonidos

Interjecciones

Palabras fragmentadas (p. ej., pausas dentro de una palabra)

Bloqueos audibles o silenciosos (pausas en el habla)

Circunloquios (sustituciones de palabras para evitar palabras problemáticas)

Palabras producidas con un exceso de tensión física

Repeticiones de palabras monosilábicas (p. ej., "Yo-yo-yo le veo")

- B. La alteración de la fluidez interfiere el rendimiento académico o laboral, o la comunicación social.
- C. Si hay un déficit sensorial o motor del habla, las deficiencias del habla son superiores a las habitualmente asociadas a estos problemas.

Sistema de comunicación aumentativa y alternativa

Definición

La comunicación aumentativa y alternativa es un recurso con el cual se busca la integración de la persona en la sociedad y para que este pueda comunicarse con las personas de su entorno.

“La comunicación aumentativa es aquella que sirve de refuerzo o ayuda con el propósito de facilitar y promover los recursos del habla. La gran mayoría de los sistemas alternativos de comunicación también se consideran aumentativos, ya que éstos sirven de refuerzo y facilitan habilidades intelectuales relacionadas con la adquisición del lenguaje.” (Macías, 2010).

Los sistemas aumentativos de comunicación tienen por objeto aumentar la capacidad de comunicación de las personas que presentan impedimentos para conseguir una comunicación verbal funcional.

En los casos graves en los que no es posible la expresión verbal, estos sistemas la sustituirán siendo en este caso denominados sistemas alternativos de comunicación, para el beneficio de su vida.

Antecedentes de los sistemas de comunicación

Las referencias más directas de los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos los encontramos en los jeroglíficos egipcios, en los sistemas lingüísticos logográficos, como el chino, y en las formas de transmisión gráficas de la mayoría de las culturas de tradición ágrafa.

En los años 60, los profesionales que trabajan el lenguaje no consiguen los resultados esperados con los métodos clásicos y empiezan a utilizar símbolos.

Se comienza a dar más relevancia a los actos comunicativos que al habla y al lenguaje, en los años 70 aparecen sistemas de comunicación basados en símbolos gráficos: Bliss, Makaton, Shaeffer.

Los buenos resultados que se consiguen con los sistemas aumentativos de comunicación (SAC), hacen que se extienda su uso.

En los años 80, se trabaja mayor rigor metodológico y se comienzan a crear instrumentos para evaluar y para valorar.

En 1983 un grupo de profesionales y familiares de personas con problemas para comunicarse de diferentes países, fundan la asociación ISAAC (Internacional Society for Augmentative and Alternative Communication).

Se comienzan a usar ordenadores para comunicarse, con programas de predicción de palabras o de pictogramas.

En España, en el 1,982, ya encontramos documentos traducidos como "Símbolos Bliss". En el 1,984, se empieza con las primeras experiencias en las prácticas. Se crea el Comité Nacional de Comunicación No Vocal que elabora, a mediados de los 1,980, documentos importantes para el desarrollo de la comunicación alternativa y aumentativa.

Se hace hincapié en la base social de la comunicación. Unos años después se crea la UCA (Unidad de Comunicación Aumentativa) en el Centro Atam de Madrid y en 1,995 se crea la UTAC (Unitat de Tècniques Augmentatives de Comunicació).

En el transcurso de la historia, el concepto de desorden/discapacidad ha tenido diferentes connotaciones bajo modelos que surgen a partir de la cultura y creencias religiosas; en el siglo XV se consideraba como pecado o castigo de Dios.

En la actualidad el concepto de personas con discapacidad está tomando un nuevo enfoque en donde se toma en cuenta las diferentes necesidades y habilidades de la persona, sus familiares y contextos inmediatos.

A medida de la evolución y avances investigativos se han contemplado términos como rehabilitación, eliminación de barreras físicas e integración social permitiendo ampliar el concepto de discapacidad más allá de enfermedad o invalidez.

Clasificación de los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa

Los Sistemas de Comunicación pueden clasificarse según precisen o no de algún soporte técnico para su expresión.

En el primer caso hablaremos de Sistemas sin ayuda y, en el segundo caso, de Sistemas con ayuda.

Los Sistemas de Comunicación sin ayuda: posibilitan las diferentes formas de intercambiar la información usando el cuerpo, en vez de algún tipo de ayuda o herramienta. El aprendizaje procedimental de estos sistemas es principalmente:

Lenguaje de señas o Lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordo-ceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada.

Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial.

El Bimodal: El término bimodal fue introducido por Schlesinger (1978) para designar la asociación de dos modalidades: signada y hablada.

La comunicación es bimodal cuando simultáneamente se emplea el habla junto a signos; es decir, la modalidad oral-auditiva junto a la modalidad visual-gestual.

El mensaje se expresa en dos modalidades, pero la lengua base, la que marca el orden de la frase y la que determina la sintaxis de las producciones, es la lengua oral. Signos y habla se emplean simultáneamente para facilitar intercambios comunicativos y posibilitar un mejor aprendizaje del lenguaje oral.

El objetivo fundamental del sistema de comunicación bimodal es que las personas sordas desde la primera infancia desarrollen una competencia lingüística que les facilite el acceso al lenguaje oral.

La Palabra Complementada: La Palabra Complementada o Cued Speech (LPC) fue creada en 1967 por Cornet en el marco de la educación de los niños y jóvenes sordos con el objetivo de facilitar la comprensión de los mensajes hablados. En la versión española, este sistema se dio a conocer en 1998 por Torres.

La palabra complementada, no es un sistema signado ni gestual, sino que es un método eminentemente oral en el sentido de que su objetivo es complementar la lectura labial, para ello, combina la lectura labio facial con ocho configuraciones de la mano que se ejecutan en tres posiciones distintas respecto al rostro.

Las configuraciones manuales permiten identificar las consonantes a través de tres parámetros: posición, forma y movimiento de la mano. Mientras que las vocales se corresponden con los diferentes lugares en los que son articuladas las configuraciones.

Es necesario tener presente que la palabra complementaria, es un sistema fonético que representa lo que se oye y habla, y no lo que se escribe.

Los Sistemas de Comunicación con ayuda: posibilitan el uso de ayudas o herramientas para la comunicación. Estas ayudas permiten preguntar, hablar sobre sentimientos, y contar o que te cuenten las cosas que han pasado durante el día.

Las herramientas que se usan más frecuentemente son: papel o cartulina, una carpeta o un libro. Éstos tienen dibujos, letras o palabras escritas en ellos con los cuales se pueden elaborar los tableros o plantillas de comunicación.

Dentro de los Sistemas de Comunicación con ayuda podemos destacar varios sistemas tales como:

Sistema BLISS, que son símbolos gráfico-visuales que representan significados. Estos símbolos se combinan de diversas maneras formando así nuevos significados, con lo que se crea un sistema complejo capaz de expresar conceptos diferentes.

En comparación con las letras y sonidos, cuya integración es necesaria para la lectura, cada símbolo Bliss tiene un significado lógico, ya aparezca solo o en combinación con otros símbolos, lo que hace más fácil su comprensión y aprendizaje.

Se pueden utilizar de una forma generativa manteniendo su base racional y unas reglas gráficas.

Sistema SPC, que es un sistema de comunicación no oral basado en símbolos pictográficos con gran sencillez y transparencia de los pictogramas que se usan.

Está indicado para personas con un nivel de lenguaje expresivo simple, vocabulario limitado y que puede realizar frases con una estructura sencilla S-V-C.

Actualmente el sistema SPC lo conforman aproximadamente 3000 iconos organizados a los que se pueden incorporar iconos propios de la cultura de origen.

Los símbolos pictográficos se organizan en seis diferentes categorías en base a la función del símbolo, cada una de ellas con un color diferente, lo que facilita la comprensión de la estructura sintáctica.

Sistema Minspeak, Es un sistema de comunicación alternativo creado por Bruce Baker en 1982, con el fin de agilizar el proceso de comunicación cuando éste debe de realizarse a través de un sistema asistido.

Sus iconos no tienen significado preestablecido, como ha ocurrido con el resto de los sistemas de comunicación iconográfica, pudiendo fijarse previamente entre el usuario y el logopeda.

Fue creado por la necesidad de dar sentido a la comunicación. Fijándose en la escritura china y los jeroglíficos egipcios, Baker comprobó que hay más primacía en la imagen que en el fonema que es un sistema de comunicación aumentativa diseñado para una serie de comunicadores con voz. Se basa en la misma idea que los jeroglíficos: un mismo dibujo puede tener uno u otro significado dependiendo qué rasgo se destaque de él o con cuál otro se combine.

El Sistema de Pictogramas e ideogramas de Comunicación (Pic)

Comprenden toda una serie de signos y símbolos pictográficos e ideográficos creados por S.B. Maharaj en el año 1980.

La base de datos del sistema de pictogramas, PIC está constituida por 1.120 símbolos gráficos blancos (imágenes, palabras o conceptos) sobre fondo negro. La mayoría de los símbolos representan objetos y otros contenidos significativos y lingüísticos de forma iconográfica.

Tanto el sistema SPC como el PIC son sistemas de comunicación similares. La diferencia más notoria, a primera vista, entre ambos estriba en la disposición de los símbolos (en el PIC, símbolos blancos sobre fondo negro), lo que puede favorecer la interpretación y la identificación en según qué deficiencias sensoriales y perceptivas.

Tableros o teclados de conceptos

Estos tableros son periféricos muy prácticos que sustituyen al teclado alfanumérico convencional. Tienen la ventaja de que tanto la programación de funciones como la adecuación de las celdillas al ritmo del alumno es más fácil. Además, la mayor dimensión de las teclas facilita el acceso a personas con mayores dificultades de precisión motriz.

Existen dispositivos electrónicos que pueden decir o imprimir los mensajes que una persona selecciona o crea. Algunos son muy simples y otros muy sofisticados llamados de alta tecnología.

A las personas que va dirigido

El objetivo primordial y global de la comunicación aumentativa y alternativa es instaurar y ampliar los canales de comunicación social de las personas con alteración o dificultad en el lenguaje, apoyando así a una mejor calidad de vida. Si se consigue aumentar las posibilidades de autonomía de la persona no oral y proporcionar más fluidez a sus actos comunicativos, con la utilización de nuevas estrategias, se habrá dado un paso muy importante en la mejora de su autoestima.

El momento de la introducción estratégica de comunicación aumentativa, debe ser cuanto antes con una estimulación oportuna, en el momento en que se detectan dificultades para el desarrollo del lenguaje oral, se debe acudir al especialista para recibir orientaciones y diseñar un plan de intervención con el objetivo de aumentar la comunicación.

Cuando la persona tiene cubiertas sus necesidades básicas comunicativas, mejora la calidad y aumenta las emisiones verbales. Además, se desarrollan habilidades comunicativas, se aprende y habitúa a la participación social, se mejora la comprensión del entorno en el que se vive formándose su personalidad de una forma global.

En cuanto al colectivo más numeroso que puede y debe acceder a los sistemas de comunicación aumentativa, son las personas con dificultades motrices que carecen de un habla comprensible por los demás y cuyas dificultades físicas no les permiten realizar movimientos tan finos y precisos con las manos para comunicarse, también existen otros colectivos de personas que requieren la utilización de alguna forma de comunicación aumentativa y que los podemos agrupar según el tipo de trastorno que presenta:

Personas con discapacidad:

Parálisis Cerebral:

Discapacidad Intelectual: "Déficits en el funcionamiento intelectual, tal como en razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto,

toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizajes a través de la propia experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de test de inteligencia estandarizados aplicados individualmente". (ASSOCIATION, 2014)

Se hace función del funcionamiento adaptativo y no en función del CI, en base a que es el funcionamiento adaptativo el que determina el nivel de apoyos requeridos.

Retraso mental leve: CI entre 50-55 y aproximadamente 70

Retraso moderado: CI entre 35-40 y 50-55

Retraso mental grave: CI entre 20-25 y 35-40

Retraso mental profundo: CI entre 20-25 y 35-40

Retraso mental profundo CI inferior a 20 o 25

Retraso mental de gravedad no especificada: cuando existe clara presunción de retraso mental pero la inteligencia del sujeto no puede ser evaluada mediante los test usuales.

Lesión cerebral:

Lesiones penetrantes: En este tipo de lesión, un cuerpo extraño, entra al cerebro y causa daños a regiones específicas del mismo.

Esta lesión focal, o localizada, ocurre a lo largo de la trayectoria de penetración del objeto. Los síntomas varían dependiendo de la región lesionada del cerebro.

Lesiones cerradas de cabeza: Las lesiones cerradas son resultado de un golpe en la cabeza como, por ejemplo, cuando la cabeza se da con el parabrisas o el tablero de mandos del auto durante un accidente de tránsito.

La lesión cerebral primaria, que es derivada del daño total recibido al momento del impacto

La lesión cerebral secundaria, que es daño que se acumula lentamente después del trauma.

La parálisis cerebral: es un grupo de trastornos que afecta la capacidad de una persona para moverse, mantener el equilibrio y la postura. Los trastornos aparecen durante los primeros años de vida. Por lo general, no empeoran con el tiempo.

Las personas con parálisis cerebral pueden tener dificultades para caminar. También pueden tener problemas realizando actividades de motricidad fina. Algunas tienen otras afecciones médicas, como trastornos convulsivos, o discapacidad mental.

La parálisis cerebral ocurre cuando las áreas del cerebro que controlan el movimiento y la postura no se desarrollan correctamente o se lesionan.

Los signos prematuros de parálisis cerebral suelen aparecer antes de los 3 años de edad. Frecuentemente, los niños con parálisis cerebral son más lentos para voltearse, sentarse, gatear, sonreír o caminar.

No existe una cura para la parálisis cerebral, pero el tratamiento puede mejorar las vidas de quienes la sufren. El tratamiento incluye medicinas, aparatos y terapia física, ocupacional y del habla.

Síndrome de Beckwith-Wiedemann: es un trastorno del crecimiento que provoca un tamaño corporal grande, órganos grandes y otros síntomas. Se trata de un problema congénito, lo cual significa que está presente al momento del nacimiento.

Las causas genéticas son muy complejas. La impronta genómica es el fenómeno por el cual un gen se expresa de una manera o de otra según se herede del padre o de la madre.

Alteraciones a nivel del cromosoma 11, particularmente de los genes que sufren impronta genómica, son los causantes del SBW. Aproximadamente el 50% de los casos se dan por alteraciones en la metilación. En la región 15.5 del brazo p del cromosoma 11 existen los genes CDKN1C, H19, IGF2 y el KCNQ1OT1, entre otros, implicados en el crecimiento.

Las regiones del control de la impronta genómica (ICR) se encargan de la metilación de estos genes. Una metilación anormal altera la regulación del crecimiento provocando la macrosomía. Entre 10-20% de los casos se da por una disomía uniparental paternal (dos copias paternas de los genes *imprinting*).

Existen casos de mutaciones del gen CDKN1C, translocaciones o duplicaciones del material genético. Un 85% de los casos son esporádicos con un solo familiar afecto, en cambio en un 10-15% la herencia sigue un patrón autosómico dominante

Los signos y síntomas de este trastorno varían ligeramente entre un niño y otro.

Azúcar bajo en la sangre.

Un tipo de hernia llamado onfalocele.

Una lengua agrandada (macroglosia).

Un aumento en la tasa de crecimiento de tumores. Los tumores de Wilms y los hepatoblastomas son los tumores más comunes en niños con este síndrome.

Hipoacusia: es la disminución de la sensibilidad auditiva. Puede presentarse en forma unilateral, cuando afecta a un solo oído, o ser bilateral cuando ambos oídos lo están.

Ésta afecta fundamentalmente al oído externo o medio, es decir, la parte mecánica del oído. Suele producirse por algún tipo de obstrucción o por enfermedades como la timpanoesclerosis o la otoesclerosis estapedial, entre otras.

2.1 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Realizar el ejercicio técnico supervisado de la carrera de Educación Especial con el tema “sistemas alternativos y aumentativos de comunicación”, para las personas con discapacidad en función a mejorar la calidad de vida fomentando la autonomía de los estudiantes de la EOUM de educación especial.

2.2.1 Objetivos específicos (ejes)

Subprograma de servicio

Implementar una herramienta de comunicación alternativa en el taller de matemáticas, adaptándolo a las características de la persona con discapacidad.

Subprograma de Docencia

Orientar respecto a la utilización de los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos.

Informar a los padres de familia los temas de prevención para el conocimiento en diferentes áreas de la EOUM de educación especial.

Subprograma de Investigación

Evaluar los avances de los sistemas de comunicación alternativos y comunicativos por medio de listas de cotejo.

2.2.3 Metodología

Referente metodológico

El Ejercicio Técnico Supervisado se realizó en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, en un lapso de tiempo de 8 meses, en donde se trabajó principalmente en brindar atención a los niños y niñas con dificultades en la comunicación.

El desarrollo del lenguaje y la comunicación es el proceso cognitivo por el cual los seres humanos adquieren la capacidad de comunicarse verbalmente usando una lengua natural.

Es por esta razón que, es importante considerar de suma importancia la intervención temprana y oportuna del desarrollo del lenguaje y sus diferentes afecciones para que de esta forma se pueda influir de una forma positiva en como los niños y niñas se desenvuelven y desarrollan dentro de sus diferentes ámbitos sociales.

El niño nace con una información genética que le permite descubrir la estructura interna del idioma que se habla en su medio social, para comunicarse.

La influencia del medio en el desarrollo de la comunicación cumple un papel muy importante y fundamental como estímulo positivo o negativo, según el caso, siendo la afectividad uno de los vínculos, adecuados para el sostén emocional al momento de hablar.

Un niño que no habla, debido a que carece de dichos estímulos, estará mucho menos motivado para comunicarse y no logrará conectarse adecuadamente para el intercambio.

La seguridad que se le brinde al niño es un estímulo que supera las dificultades en el lenguaje, ya que se siente valorado por lo que puede hacer y no por lo que no puede.

En el proceso de la adquisición de lenguaje las estructuras tienen la función de generar el lenguaje hablado. Dicho proceso orgánico determinado está compuesto por un grupo de neuronas o circuitos de la memoria y cada una de las estructuras puede ser o no afectadas parcial o total, causando un trastorno del lenguaje.

En el desarrollo del niño se despiertan habilidades según su entorno. Las estructuras neuronales cumplen múltiples funciones, entre ellas la función del lenguaje que lo integra su medio, la esfera social y familiar, la función expresiva o emotiva permite al niño expresar sus emociones y sentimientos, ya sea por medio del lenguaje expresivo o a través de acciones.

Cuando un niño no sabe comunicar sus pensamientos, sus emociones afloran y es acá donde aparecen los problemas de conducta o de adaptación social, el niño interactúa con su medio, cuando algo surge y no sabe cómo decirlo actúa con agresividad, frustración, o negativismo apareciendo las rabietas, supuestos caprichos o conductas de aislamiento.

Es aquí donde los padres deben enseñarle al niño a comunicarse y aprender a dialogar para solucionar los problemas o dificultades.

Fases

En el ejercicio técnico supervisado de la carrera del Profesorado en Educación Especial se realizó diversos procesos en los cuales se busca conocer las habilidades y características de la población, en los cuales se encuentran:

Proceso de Servicio

Implementó en los estudiantes un sistema de comunicación alternativo y aumentativo para mejorar la comunicación con las personas que le rodean

Se identificó a los estudiantes que necesiten atención y apoyo en el área de la comunicación, para lo cual se revisó los informes y se identificó los diagnósticos de los estudiantes.

Los padres de familia, fueron entrevistados para obtener los datos de los jóvenes o niños que necesitaban un sistema de comunicación y se realizó una planificación de actividades a realizar.

Por medio de listas de cotejo se corrobora que los estudiantes avanzaron en el manejo del sistema de comunicación.

Programa de Docencia

Amplió los conocimientos y técnicas para el fortalecimiento de las distintas áreas cognitivas y sociales de los estudiantes, docentes y padres de familia.

Trabajó con los docentes en Capacitaciones una vez por mes, en los cuales se tocan temas de suma importancia para que los docentes implementen en la metodología de sus clases y reconozcan las características y material a implementar con los estudiantes.

Trabajó con los grupos de padres que asisten al Programa de Escuela para Padres una vez por mes, en los cuales se tocan temas de suma importancia para que los padres de familia implementen en su casa para mejorar la vida de sus hijos.

Se les indicó a los padres como utilizar el sistema de comunicación alternativo y aumentativo que se está ejecutando con su hijo.

Por medio de la enseñanza-aprendizaje se les dio a conocer a los padres las actividades que realizaron con sus hijos para fortalecer el área de la comunicación utilizando materiales accesibles para ellos.

En el transcurso de las implementaciones se registrará las habilidades y destrezas que el estudiante este desarrollando.

Antes de determinar el sistema de comunicación alternativo y aumentativo que se implementaría, se realizó una prueba funcional para identificar las áreas a enfocarse.

Programa de Investigación

Exploró las actividades que realizan los estudiantes para comunicarse, comunicarles a los padres de familia las actividades que se realizaran con sus hijos para implementar un sistema de comunicación.

Realizó una entrevista con preguntas sobre el desarrollo del estudiante y para que los padres tengan el conocimiento y autoricen el trabajo con su hijo.

Realizó la prueba funcional, cualificar los resultados y realizar una gráfica sobre el nivel de apoyos y habilidades que presenta el estudiante.

Se entregó un informe con la descripción del manejo del sistema de comunicación a la institución como al padre de familia.

Técnicas e instrumentos

Servicio

Identificó el sistema de comunicación alternativo y aumentativo.

Realizó el sistema de comunicación que se adapte más al estudiante.

Implementó el sistema de comunicación.

Docencia

Enseñó la utilización del sistema de comunicación a docentes y padres de familia.

Capacitaron a los docentes en diversos temas, para la actualización de conocimientos.

Informó a los padres de familia con diversos temas de importancia que deberán de ejecutar con sus hijos en la vida diaria.

Investigación

Se entrevistó a padres, para la recopilación de datos del desarrollo del estudiante.

Se aplicaron la prueba funcional, para identificar las habilidades y el nivel de funcionamiento que tiene el estudiante, con esta prueba se buscará el sistema de comunicación que sea más eficiente para el estudiante.

Los métodos o técnicas de valoración funcional se usan para evaluar las características de una persona, normalmente con una intención concreta o en un entorno determinado. No se trata, por tanto, de una evaluación tradicional.

Los objetivos de la valoración funcional pueden ser, entre otros, los siguientes:

Clasificar y cuantificar la discapacidad, es decir, la naturaleza y severidad de las limitaciones o pérdidas funcionales.

Evaluar la autonomía del individuo, para determinar la necesidad de ayudas técnicas (y seleccionar las adecuadas) o la necesidad de la ayuda de otra persona para las actividades de la vida diaria.

Caracterizar las necesidades de una población de usuarios determinada con el fin de diseñar y desarrollar productos adecuados o adaptados a una gran mayoría de ellos.

Determinar si una persona puede empezar un trabajo o volver a un empleo anterior tras una condición.

Evolución del sistema de comunicación por medio de una ficha de evolución, llevando una recopilación de los avances del sistema de comunicación.

Evaluó si el sistema de comunicación está siendo efectivo con el estudiante por medio de una lista de cotejo en la cual se designará características para identificar los avances que ha tenido utilizando el sistema de comunicación.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Realizó el ejercicio técnico supervisado de la carrera de Educación Especial con el tema “sistemas alternativos y aumentativos de comunicación”, para las personas con discapacidad en función a mejorar la calidad de vida fomentando la autonomía de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial (EOUM).

Para la realización del Ejercicio Técnico Supervisado se decidió tomar en cuenta a la población que asistía a la clase de matemática, para lo cual se entrevistó a la persona encargada del estudiante para conocer sobre las necesidades de la población y poder implementar el sistema alternativo y aumentativo de comunicación.

Según las habilidades y características del estudiante con quien se pretende trabajar he ir estimulando su comunicación para que él pueda tener autonomía al comunicar sus necesidades o peticiones.

Se contó con el apoyo de las directora y maestras que trabajaban con los estudiantes, con respecto a la comunicación y las formas asertivas que se pueden utilizar en la misma, los desarrollos de los programas se dieron en los lugares donde nos brindaron para implementar las actividades.

Subprograma de servicio

Se trabajó con 5 estudiantes que asistían a las clases regulares en la cual se pretendía tomar un espacio para realizar la actividad, esta población cuenta con edades entre 12 a 17 años, en la primera intervención se realizó la implementación de un estímulo que ellos pudieran identificar para realizar el intercambio de pictogramas. Se realizó una prueba funcional utilizando las habilidades adecuadas al grupo y se observó que no todos estaban en el mismo nivel de aprendizaje, por lo que se trabajó individual con los estudiantes. Los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, que se implementaron son los siguientes:

PECS (los primeros niveles del sistema)

Tableros de comunicación

Lengua de señas

Se realizaban la implementación del sistema en los periodos de la clase de matemática, con pequeños ejercicios para que el estudiante identificara cada uno de los estímulos y los fuera asociando, ya que los horarios eran rotativos se implementaba en la semana dos periodos de clases por cada uno de los estudiantes, en ocasiones los niños asistían a las actividades extracurriculares, o faltaban por capacitación del docente.

En el transcurso de la implementación del sistema aumentativo y alternativo de la comunicación, se observaban avances significativos en las habilidades que se estaban reforzando en los estudiantes, por lo que se decidió llevar un registro de los estímulos que mejor atracción les brindaban.

Tabla No. 1

Distribución de la población atendida en el subprograma de servicio

GRUPOS	JÓVENES	SEÑORITAS
PECS	1	1
Tablero de comunicación	1	
Lengua de señas	2	
TOTAL	4	1

Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, datos obtenidos del trabajo realizado con los estudiantes del taller de matemáticas, por Nidia Julisa Ixcoy García, septiembre del 2019.

Resultados:

Se brindó atención, apoyo y reforzamiento a los jóvenes y niños que asisten a la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial.

La colaboración y apoyo de la docente del taller de matemáticas, en implementar he indagar sobre los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos.

La aceptación y confianza que se logró por parte de los jóvenes hacia la Educadora Especial fue fundamental para que se implementará el sistema de comunicación alternativo y aumentativo.

Los jóvenes y niños llegaban con alegría y puntualidad a sus clases esperando las actividades que con alegría realizaban.

En ocasiones a algunos jóvenes y niños se les dificultaba la comprensión del pictograma o seña que se implementaba en el taller.

La maestra del taller de matemáticas expreso que sus alumnos tuvieron cambios positivos en los otros talleres, que estaban más contentos, que buscaban la forma correcta de expresar lo que sentían y se organizaban mejor en sus actividades.

Se observó que los estudiantes que utilizaron el sistema de comunicación alternativo y aumentativo PECS, se les dificultaba trabajar con otras personas, que no fueran sus familiares.

La institución manifestó su agradecimiento y apoyo hacia la etesista que participó en los grupos.

Subprograma de docencia

El programa se implementó, con la ayuda de la directora, ya que por medio de su apoyo realizamos las escuelas para padres y se implementaron capacitaciones para los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial.

En las escuelas para padres, los padres asistían una vez por mes y trabajaban temas importantes en los cuales se identificaron que era necesario el tener un dialogo con los padres de familia para que expusieran sus dudas o desafíos que ellos encontraron en el camino que han trascendido a lo largo de su vida tomando en cuenta el rol tan importante que estos padres tienen en la vida de sus hijos con discapacidad, se les pedía que compartieran sus experiencias con los demás padres lo cual ayudaba a que se dieran consejos entre ellos.

Se trabajó con una población de 60 a 90 padres de familia en cada escuela que se implementaría, a los cuales se les informaba la fecha estipulada de la reunión por medio de las agendas de sus hijos y así mismo se colocaba un cartel en donde ellos observarían y se informarían para asistir a las escuelas, en un horario de 8:00 a 9:30 los días martes o miércoles de cada segunda semana del mes.

En la primera reunión que se tuvo con los padres de familia, se les explicó de qué se iban a tratar las actividades y el por qué se consideraba importante que las realizaran con sus hijos.

Los padres dieron su aprobación y se mostraron muy interesados por las actividades que se realizarían, se les indicó que al culminar con las escuelas para padres se les daría un Diploma por agradecimiento a la participación y la responsabilidad de tener interés en seguir indagando sobre las nuevas metodologías o temas que desconocían.

Los padres de familia se acercaron a la etesista, para preguntar o pedir colaboración en la enseñanza y la resolución de dudas que le causaba el tema o alguna actividad que realizaba su hijo en casa y como poder abordar esas actitudes.

Para finalizar las escuelas para padres, se les entregó un diploma para valorar la asistencia y la atención que cada uno de los padres de familia le brindaron a la etesista.

En las capacitaciones que se les brindaron a los docentes, las cuales se implementaron dos veces por mes, en los horarios de 7:30 a 8:00 de la mañana

ya que no se quiso interrumpir las clases que impartían para que los docentes aprovecharan mejor los periodos de clases

Se trabajó con una población de 8 entre 6 docentes en cada capacitación que se implementaría, a los cuales se les informaba la fecha estipulada de la capacitación por medio de una invitación personal que se les

En la primera capacitación que se tuvo con los docentes, se les explicó de qué se iban a tratar las actividades y el por qué se consideraba importante que las realizaran con sus estudiantes, se les indico que al culminar con las capacitaciones los docentes que asistieron a las capacitaciones tendrían un diploma avalado por la DIGEESP y la USAC.

Para finalizar las capacitaciones, el director de la DIGEESP nos brindó su presencia y participación en la capacitación, se les hizo entregó de un diploma para valorar la asistencia y la atención que cada uno de los docentes, le brindaron a la etesista.

Tabla No. 3 POBLACIÓN ATENDIDA

GÉNERO	CANTIDAD
Femenino	8
Total	8
Docentes	8

Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, datos obtenidos del trabajo realizado en el subprograma de docencia, con los estudiantes del taller de matemáticas, por Nidia Julisa Ixcoy García, septiembre del 2019.

Tabla No. 3

POBLACIÓN ATENDIDA

GÉNERO	CANTIDAD
Masculino	8
Femenino	20
Total	28
Padres	28

Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, datos obtenidos del trabajo realizado en el subprograma de docencia, con los estudiantes del taller de matemáticas, por Nidia Julisa Ixcoy García, septiembre del 2019.

Resultados

En la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, se realizó el proyecto piloto, en el cual se formaron alianzas con el Ministerio de Educación (DIGEESP) y la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que se brindó el apoyo de los etesista a dicha escuela para que las maestras tuvieran el apoyo de los Profesorados en Educación Especial para brindarle una buena atención a la población estudiantil, siendo esta institución la primera Escuela Oficial de Educación Especial en el sector Capitalino.

Al principio los padres tenían muchas dudas y querían salir de esas ideas que la sociedad les había expuesto sobre la discapacidad que presentan sus hijos.

Los padres al principio eran muy tímidos, les daba miedo preguntar y no compartían entre ellos lo que pensaban o sentían, pero conforme fueron

transcurriendo las escuelas fueron tomando confianza y cambiaron su forma de actuar, comenzaron a compartir, a darse consejos y a animarse entre ellos.

Al iniciar con las capacitaciones de las docentes de la escuela, presentaban muchas dudas de como poder trabajar con la población que se les había asignado, es interesante como las docentes buscaban herramientas para brindarles una buena atención a sus estudiantes.

La comunicación entre el grupo de trabajo docente, era muy buena ya que ellas expresaban las dudas que se les presentaban al momento de exponer el tema que se pretendía desarrollar.

Expedían sus experiencias y como el utilizar las actividades o materiales que se brindaron en una capacitación anterior mejoraba o presentaba dificultades al momento de implementarla en su taller.

La institución expresó su agradecimiento hacia la etesista por el trabajo realizado con los estudiantes, padres de familia ay docentes de la institución ya que la etesista apoyo a las personas en las actividades que se realizaba dentro de la institución.

Subprograma de investigación

Los estudiantes que se identificaron para realizar la implementación del sistema de comunicación, se identificaron por medio de la observación y por medio de las referencias que realizaba el docente.

La investigación fue de orientación cualitativa y se realizó una entrevista de preguntas abiertas para poder obtener más información sobre el desarrollo de las habilidades que el estudiante posee, se pidió autorización a cada padre de familia para implementar un sistema de comunicación.

Se utilizó la observación para conocer la dinámica entre los padres de familia y sus hijos, la forma en que se expresaban, se comunicaban con ellos y sus condiciones de vida.

Se utilizaron pruebas funcionales para identificar el nivel de desarrollo en las distintas áreas de la vida de los estudiantes y medir la capacidad con la cual ellos pueden adquirir un nuevo conocimiento e implementarlo en su vida cotidiana.

Se utilizó la entrevista semiestructurada en la cual participaron las madres de familia que asistían frecuentemente con su hijo o hija. En dicha entrevista se realizaron las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas.

Resultados:

La entrevista semiestructurada y la observación que se realizó previamente dio a conocer de una forma más amplia, sobre las habilidades y el sistema de comunicación que debería implementarse con el estudiante para mejorar su comunicación.

Los sentimientos expresados por los padres de familia son similares, sin importar las dificultades que han tenido que atravesar a lo largo de su vida para poderle brindar una buena educación a su hijo o hija.

Para los padres de familia significa mucho que las maestras estén pendientes de sus hijos, no solamente en sus clases, sino también de los avances que han tenido; están pendientes de las dificultades que tengan para poder apoyarlos.

Otros Resultados:

Las entrevistas se realizaron en horario del ETS en las mesas del área del comedor.

La cooperación de los padres de familia fue muy buena ya que se había compartido con ellos anteriormente y respondieron con mayor confianza a las preguntas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Subprograma de servicio

Este eje se realizó con los estudiantes que asistían al taller de matemáticas, con el cual se tenía como objetivo el implementar los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos que mejor se adaptaran a la población.

Al iniciar el subprograma de servicio, se realizó una introducción en cada uno de los talleres para observar como los niños y jóvenes de la escuela desarrollaban sus habilidades de comunicación, por medio de esta observación se realizó el muestreo de los niños y jóvenes que se les dificultaba el comunicarse con las personas que tenían a su alrededor.

Era necesario la autorización de los padres de familia para trabar conjuntamente con ellos, para que el sistema de comunicación también fuese implementado en casa, con el fin de que cada vez el niño o joven lo pueda manejar he utilizar a su conveniencia para adquirir o expresar lo que desea.

A cada uno de los padres de familia de los niños que se escogieron para el muestreo, se les realizó una entrevista sobre del desarrollo de sus hijos para identificar las características primordiales que darían la pauta sobre qué sistema de comunicación sería el mejor para iniciar a implementar.

Para iniciar con la implementación de cada sistema de comunicación se les brindaron diferentes estímulos para observar si el sistema de comunicación que se emplearía con el niño o joven era el adecuado según su nivel de funcionalidad. Este nivel de funcionalidad fue identificado por medio de una prueba de funcionalidad que se le aplico al estudiante.

La estesista estaba nerviosa en el momento de implementar los estímulos ya que no sabría la forma en que los niños o jóvenes reaccionarían ante dicho estímulo, después de varios intentos los jóvenes y niños dieron una respuesta favorable ante las actividades presentadas.

En el transcurso de los meses que se realizó el Ejercicio Técnico Supervisado, se fueron creando respuestas aceptables ante el sistema de comunicación, aunque por faltas y el poco reforzamiento que se brindaba en casa y en otras clases, a los estudiantes aún se les dificulta la implementación amplia del sistema de comunicación.

A la docente encargada del taller de matemáticas se le brindo un folleto y los sistemas de comunicación para que los pueda seguir aplicando con los estudiantes con los que se trabajó en el transcurso de estos meses.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

En este subprograma la etesista recibió ayuda de sus compañeros etesistas, la organización de las escuelas para padres, así como las capacitaciones de las docentes, se realizó de forma grupal para que cada uno de los etesistas realizará un taller o capacitación, con el fin de aportar conocimientos para que las personas las implementaran tanto en la casa como en el establecimiento educativo.

La primera escuela para padres que se realizó, fue impartida por la etesista, en el cual se trataron temas del duelo que viven los padres al momento de recibir la noticia que tendrían un hijo con discapacidad, pedirle a cada uno de los padres de familia que brindaran su experiencia de como ellos han transcurrido con sus hijos este camino, por medio de estas explicaciones muchos padres de familia se dieron cuenta que no solo ellos se les dificultaba el llevar todos los días a las clases a su hijo, sino que también existían personas a su alrededor que se esforzaban para que sus hijos recibieran una buena atención.

La escolita Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, le brindo el espacio del comedor para la realización de las escuelas para padres, así como con el apoyo de material tecnológico, en cada una de las escuelas para padres se brindó material de apoyo y una refacción a los padres de familia agradeciéndoles su atención brindada en el tema impartido.

Al finalizar de impartir los temas que se tenían planificados a los padres y madres de familia, se realizó una clausura en donde se les brindó palabras de agradecimiento, se reprodujo un video con las fotografías de las escuelas que habían participado, así como un diploma de reconocimiento por su esfuerzo y la atención brindada, al terminar el acto de clausura se les brindó una refacción y se tomaron fotografías al grupo de padres que asistieron a las escuelas para padres.

Se realizaban las capacitaciones a los docentes el primer martes del mes, tomando en cuenta que las docentes no podían perder tiempo con los estudiantes para impartir sus clases correspondientes en ese día, por ese motivo las capacitaciones tenían un lapso de tiempo de 30 minutos en donde se implementaban estrategias para que las docentes aplicaran a sus estudiantes.

El tema que se les impartió a las docentes, era sistemas de comunicación alternativa y aumentativa, en donde se expuso las características y el objetivo de esta metodología, las docentes expresaron que este tipo de metodología se les dificultaría el aplicarlo ya que su grupo de alumnos es grande y la atención que se necesita es demasiada, se les expuso que si ellas identificaban algún estudiante con el cual ellas deseaban aplicar un sistema de comunicación la etesista realizaría el trabajo individual y les explicaría la funcionalidad para que ellas siguieran aplicándolo en clases, a lo que la docente del taller de matemático sugirió a un alumno con el cual ella quería aplicar los tableros de comunicación.

El lugar que se utilizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, fueron los salones de clases en las diferentes capacitaciones de las docentes, se utilizó material didáctico para exponer las ideas principales y estrategias que se les brindaron a las docentes, al finalizar cada una de las capacitaciones se les brindaba un tiempo de preguntas, en donde ellas podían expresar sus experiencias y si les había funcionado la información de la capacitación anterior.

Al terminar todas las capacitaciones a las docentes, se realizó una clausura en donde el Director de la DIGEESP llegó al establecimiento para ser partícipe de esta actividad y poder otorgar los diplomas de reconocimiento a las docentes tuvieron durante las capacitaciones.

Al terminar la entrega de los diplomas se les ofreció una refacción, y se respondieron las dudas que ellas tenían sobre diferentes temas de su interés.

Subprograma de investigación

Para iniciar con la realización de este subprograma, se realizó una serie de observaciones con las cuales se pretendía identificar a los niños y jóvenes que no poseyeran una comunicación amplia o no presentaran una comunicación.

Se utilizó la entrevista semiestructurada en la cual participaron las madres de familia que asistían frecuentemente con su hijo o hija.

Por medio de una prueba funcional, se identificaron las habilidades comunicativas que presentaban los niños o jóvenes con los que se trabajaría el sistema de comunicación

La investigación fue de orientación cualitativa y se realizó una entrevista de preguntas abiertas para poder obtener más información sobre el desarrollo de las habilidades que el estudiante posee, se pidió autorización a cada padre de familia para implementar un sistema de comunicación.

Por medio de una lista de cotejo se llevaba el registro de los estímulos que los niños o jóvenes habían aceptado y en los cuales era necesario seguir reforzando la actividad con el fin de que el asociara el estímulo con la tarjeta o seña que se le presentaba, para que fuera cada vez mejor la comunicación que él o ella realizaba a las personas que tenía alrededor.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

Conclusiones Generales:

La involucración de los Profesores de Educación Especial en esta Escuela es necesaria para poderle brindar herramientas metodológicas y didácticas a las docentes para generar un buen aprendizaje.

Es importante que las personas con discapacidad puedan comunicar sus sentimientos y expresar lo que desean obtener en los diferentes ámbitos cotidianos, por ende, el implementar sistemas de comunicación son necesarios para las personas que no presentan una comunicación o que se les dificulta comunicar con palabras lo que desean.

Subprograma De Servicio

En el proceso de implementación del sistema de comunicación se desarrollaron y reforzaron habilidades que presentaban los niños que participaron el este proyecto.

La actitud de los niños es diferente, se veían alegres ya que poseían o comían lo que ellos indicaban.

Los resultados obtenidos mediante la implementación de estos sistemas, fue gratificante ya que se observó el avance que los niños presentaron mediante esta actividad.

Subprograma De Docencia

Los padres de familia se veían agradecidos con los temas impartidos ya que fueron de mucha utilidad en casa para trabajar diferentes actividades con sus hijos, y darse cuenta que es necesario seguirlos estimulando para que ellos puedan llegar a tener una autonomía.

Las docentes de la escuela, buscaban herramientas y pedían de la ayuda de la etesista para seguir ampliando sus conocimientos sobre los temas que se impartieron.

Subprograma De Investigación

La actitud de los padres de familia favoreció a la implementación de los sistemas de comunicación ya que, por medio de su apoyo y el apoyo de la docente, se realizaban las actividades.

El aplicar las pruebas funcionales facilita a sacar un rango de habilidades que los estudiantes poseen, para analizar las actividades que se deben de realizar para que ellos puedan captar el aprendizaje.

Recomendaciones

Recomendaciones Generales

Es importante que la sociedad conozca el trabajo que se realiza en la Escuela Oficial Urbana Mixta para que las entidades les ofrezcan mayor apoyo y puedan optar por personal capacitado en esas instalaciones.

Continuar con el servicio de ETS de Educación Especial, en esa Escuela será de beneficio para la población estudiantil.

Subprograma De Servicio

Es de suma importancia continuar con el proceso de implementación de los sistemas de comunicación para que los estudiantes sigan reforzando sus habilidades con el fin de que puedan tener una mejor comunicación con las personas que les rodea.

Evaluar constantemente el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para identificar los avances que han tenido o las áreas a reforzar.

Emplear los sistemas de comunicación con los estudiantes que presentan una dificultad para comunicarse.

Subprograma De Docencia

Realizar escuelas para padres con temas de su interés para seguir apoyándolos con nuevos conocimientos sobre las estrategias que pueden aplicar con sus hijos.

Seguir capacitando a los docentes para que se actualicen con nuevos conocimientos y herramientas que pueden ser útiles en su aula, con el fin de proveer a los estudiantes un aprendizaje significativo.

Subprograma De Investigación

Implementar pruebas de funcionalidad para que los docentes reconozcan las habilidades de los estudiantes y así mismo puedan impartir con una metodología que mejor se adapte a ellos.

Seguir utilizando los sistemas de comunicación alternativos y aumentativos en casa para seguir reforzando los aprendizajes y habilidades adquiridas.

Referencias Bibliográficas

- PARDO PARDO, A. K., & ROMERO SALAZAR, A. J. (Diciembre de 2016). *Sistemas alternativo y aumentativo de comunicación*. Obtenido de Sistema alternativo/aumentativo de comunicación ... - Repositorio ibero:
<http://repositorio.iberamericana.edu.co/bitstream/001/396/1/Sistema%20alternativo/aumentativo%20de%20comunicaci%C3%B3n%20en%20sujeto%20con%20deficiencia%20motora%3A%20estudio%20de%20caso.pdf>
- Abadín, D. A., Delgado Santos, C., & Vígara Cerrato, Á. (mayo de 2010). *Comunicación Aumentativa y Alternativa*. Obtenido de Comunicación Aumentativa y Alternativa Guia referencial.
- ASSOCIATION, A. P. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V-TR*. Barcelona.
- Castro, L. E. (2012). *Teorías de comunicación*. Obtenido de pdf Teorías de comunicación:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Teorias_de_la_comunicacion.pdf
- Española, R. a. (2019). *Comunicacion*. Obtenido de Comunicacion, Real academia Española: <http://www.rae.es/comunicacion>
- Fernández-Pacheco , B. L., de Gracia Peña Ruiz , M., & Tercero Cotillas, M. d. (s.f.). *Sistema de Comunicación aumentativos sy alternativos de comunicación*. Obtenido de Sistema de Comunicación aumentativos sy alternativos de comunicación.
- Garcia, D. V. (2012). *PDF]Fundamentos de la comunicación*. Obtenido de Fundamentos de la Comunicación:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf

- Macías, E. M. (1 de noviembre de 2010). *Los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*. Obtenido de Los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Salud, O. M. (2018). *CIE 10 Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la salud*. Madrid: Meditor.
- Molinedo, F. (15 de Octubre de 2012). La nueva Guatemala de la Asunción, historia de 236 años.
<http://www.lahora.com.gt/index.php/cultura/cultura/otras/163630-la-nueva-guatemala-de-la-asuncion-historia-de-236>
- Muni Guate, Alcaldía auxiliar, zona 1. (2019). Obtenido de <http://www.muniguate.com/historia>
- Vilanova de Árbenz, M. C. (2000). *Mi esposo, el presidente Árbenz*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Definicion ABC <https://www.definicionabc.com/economia/nivel-socioeconomico.php>
- Hackman DA, Farah MJ, Meaney MJ. Socioeconomic status and the brain: mechanistic insights from human and animal research. *Nature Reviews Neuroscience*. 2010; 11: 651-659.
- Sánchez, D. R. (2010) El concepto de cosmovisión. Recuperado en <https://vicktorlsgz.files.wordpress.com/2012/12/el-concepto-de-la-cosmovision.pdf>
- Rumbos, impulsando accesibilidad (s.f.) El cristal con que se mira. Recuperado en <http://www.rumbos.org.ar/el-cristal-con-que-se-mira>
- Municipalidad de Guatemala. recuperado en <http://www.muniguate.com/alcalde-cv/>
- Pocasangre, H. E.; Prensa Libre (2018) Ricardo Quiñonez Lemus sucederá a Álvaro Arzú en la alcaldía. Recuperado en <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/muere-alvaro-arzu-quien-sera-proximo-alcalde/>

- <https://cgnoticiasdeguatemala.wordpress.com/2018/04/30/ricardo-quinonez-el-nuevo-alcalde-metropolitano/>
- Vásquez, J. A. (1985) Constitución Política de la República de Guatemala. IUS Ediciones
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (s.f.)
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-comunitarios-de-desarrollo-urbano-y-rural-cocode-de-guatemala>

ANEXOS

Entrevista realizada a padres de familia

DATOS GENERALES

Nombre y apellido: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____

Establecimiento: _____ Teléfono: _____

Dirección particular: _____ Teléfono: _____

Madre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____ Religión _____

Padre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____ Religión _____

Estado civil de los padres: _____

No. de hermanos: _____ Edad y sexo: _____

Lugar que ocupa en la familia: _____ Otros familiares en casa: _____

Caso referido por: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____

MOTIVO DE LA CONSULTA

Razón por la que solicita atención y quién informa...

HISTORIA DEL PROBLEMA ACTUAL

Cuándo comenzó a manifestarse, cómo y a que acontecimiento se asocia...

¿Les preocupa el problema? _____

¿Han acudido a un especialista _____

¿Qué espera de este tratamiento? _____

Tipo de informes que aportan: _____

IV. PERSONALIDAD BÁSICA

Comportamiento general antes de presentarse el problema.

V. HISTORIA PERSONAL

a. Período prenatal:

Edad de los padres al momento del embarazo: Padre: _____ Madre: _____

Embarazos anteriores: _____ Aborto: _____ Amenaza: _____

Reacciones ante el embarazo: _____

Control prenatal: _____ Médico: _____ Comadrona: _____

Situación emocional: _____ (mes) Alimentación: _____

Situación económica: _____

Enfermedades durante el embarazo: rubéola, sarampión, infecciones, hipertensión, vómitos, preclamsia, otras. _____

Traumatismos: caídas, golpes, accidentes _____

Uso de medicamentos: _____

Uso de tóxicos: Cigarrillos: _____ Alcohol: _____ Drogas: _____

Cantidad y frecuencia: _____

Actividad cotidiana de la madre durante el embarazo: _____

Duración del embarazo: _____

Observaciones: _____

b. Período perinatal

Lugar dónde fue atendido el parto: _____

Persona que atendió del parto: _____

Duración de la labor del parto: _____

Parto normal _____ cesárea _____ uso de fórceps _____ anestesia _____

llanto espontáneo ___anoxia___ sufrimiento fetal___ ictericia___ingesta de meconio

Posición: cefálica _____ transversa _____ pélvica _____ podálica _____

Otras complicaciones: _____

Peso _____ Talla _____

Observaciones _____

c. Período postnatal

Tiempo de permanencia en el hospital _____

Lactancia materna _____ ¿Hasta qué edad? _____

Si no le dio o suspendió ¿porque razón? _____

Lactancia artificial _____ ¿Hasta qué edad? _____

Inicio de alimentos sólidos _____ Primeros alimentos sólidos _____

Sueño durante los primeros meses de vida _____

Horario en el que dormía _____

Edad de inicio de dentición _____ Desnutrición _____ Diarreas _____

Asma _____ Infección intestinal _____ encefalitis _____ Meningitis _____

Otras: _____ Traumatismos _____ Edad _____

d. Desarrollo neuropsíquico

1. Desarrollo motor (edades en la que alcanzó estas habilidades)

Sostuvo la cabeza (2 a 5 m) _____ Volteo el cuerpo (4 A 6 M) _____

Se sentó (3 a 8 m) _____ Gateó (5 A 8 M) _____

Se paró (7 a 12 m) _____ Marcha (10 M A 3 A) _____

Subió gradas (12 a A 3 a)_____Corrió (29 M A 3 A)_____
Salto (29 m a 3 a)_____Manejó triciclo (2 A 4 A)_____
Hizo rayas (3 a)_____Pinto (4 a)_____
Garabatos (3 A 4 A)_____Amarró zapatos _____
Se abotonó _____Dominancia lateral _____
Observaciones_____

2. **Lenguaje** (edades en las que alcanzó esas habilidades)

Sonrisa_____gorjeo____vocalizaciones_____palabras_____frases_____
oraciones_____oraciones estructuradas_____seg. de instrucciones_____
Problemas de pronunciación y/o de comprensión_____
Observaciones_____

3. **Alimentación**

Comidas peferidas_____
Comidas que rechaza_____
Come bien_____Come poco?_____Come mucho?_____Es melindroso/a?_____
Selectivo/a?_____Glotonería_____
Con quiénes come?_____¿A qué hora?_____
Refacciona en la escuela?_____
Ingiere alguna cosa que no sea alimento?_____
Actitudes hacia la alimentación_____
Otras características en la alimentación_____

4. **Salud**

Vacunas aplicadas

Enfermedades padecidas:

Sarampión_____Poliomelitis_____Difteria_____

Tosferina____Varicela_____Rubéola_____Paperas_____Tifoidea____Bronquitis_____Hepatitis_____

_____Asma_____Epilesia_____Meningitis_____Encefalitis_____otras:____

Antecedentes familiares de salud: cardiopatía, diabetes, cáncer, sífilis, epilepsia, sordera, otras_____

5. **Control de esfínteres**

Edad de control de esfínter vesical_____Esfinter anal_____

Enuresis diurna _____ Enuresis nocturna _____ Enuresis mixta _____

Encopresis _____ Estreñimiento _____ Diarreas _____

Frecuencia de evacuaciones _____ Qué método utilizó para enseñarle? _____

Otros
padecimientos _____

6. Sueño

Horario en el que duerme: _____ Se levanta _____ Acuesta _____

Duerme sin
dificultad _____ Tranquilo _____ Inquieto _____

Tiene sueño ligero o profundo? _____ Con quien duerme? _____

Se despierta
asustado? _____ Bruxismo _____ Somniloquios _____ Sonambulismo _____

Se mece o cabecea antes de
dormir? _____

Observaciones _____

7. Conductas emocionales

Tiene inquietud exagerada? _____

Se entretiene solo o necesita que alguien este con el ó ella la mayor parte del tiempo? _____

Tiene miedos? _____ A qué? _____

Se enfada con facilidad? _____ Tiene rabietas frecuentes? _____

Por qué? _____

Tiene manías? _____ Cuáles? _____ Se levanta triste? _____

Hay alguna cosa que el/la niño/ niña hace que le preocupe? _____

Pelea con frecuencia _____

VI: HISTORIA FAMILIAR

Con quienes vive? _____ Situación económica _____

No. de personas en la casa? _____ Edad de los padres y herman@s _____

Lugar que ocupa entre sus herman@s _____

Relaciones entre lo miembros del grupo familiar: entre los padres _____

Entre los herman@s _____

Padre y niñ@ _____

Madre y niñ@ _____

Padres e hij@s _____

Otras personas que vivan en la casa _____

Con cuál de los padres se lleva mejor y porqué? _____

Con cuál de los hermanos se lleva mejor y porqué? _____

Con cual de los hermanos se lleva peor y porqué? _____

Algún miembro de la familia se ha ido o ha fallecido recientemente _____

Quién? _____ Cuándo? _____ Motivo _____

Cual ha sido la relación del grupo familiar y especialmente del niñ@ _____

Se ha integrado algún miembro a la familia recientemente y como ha influido en ella _____

De qué manera colabora en los oficios de la casa _____

Quién dicta las normas de conducta? _____

¿Quién impone la disciplina? _____

¿Cómo se corrige? _____

¿De qué manera se le premia? _____

Cómo ven los padres el comportamiento del niñ@ dentro de la familia _____

Qué es lo más les agrada de él o de ella? _____

¿Qué cosa no les gusta? _____

¿A quién se parece físicamente? _____ y de carácter? _____

¿Por cuál de sus hijos tiene preferencia _____

Recibe el un trato especial _____

Qué le agradaría que hiciera su hijo más adelante? _____

¿Hay problemas de alcoholismo o drogas en la familia? _____

¿Cuáles son los aspectos que más valora en la familia? _____

¿Qué normas rigen su vida? _____

VII. PERFIL SOCIAL

Cómo es la relación del niño con otras personas? _____

Qué juegos le gustan? _____

Prefiere jugar: niños mayores _____ Menores _____ De su edad _____

Del mismo sexo _____ De otro sexo _____

Prefiere estar solo _____ Acompañado _____

Cómo se comporta dentro de un grupo? _____

Cómo se relaciona con el vecindario? _____

Le gusta ir a reuniones sociales? _____

Es obediente _____ Desobediente _____ Destructor _____

Animales que le agradan _____

Es cruel con las personas Y/O animales _____

Sustraer objetos o dinero? _____

Dice malas palabras? _____

Qué diversiones le gustan? _____

Participa en grupos organizados? _____

Diversiones familiares: Qué hacen? _____ Cómo se divierten? _____ Cómo invierten el tiempo? _____

Hay juegos comunes? _____ Juega solo? _____ Conducta _____

Comparte sus juguetes? _____ Juega con otros niños? _____ Pelea? _____

Es dominante? _____ Es sumiso? _____

Independencia personal: Se baña solo? _____ Se viste solo? _____

Se amarra los zapatos? _____ Se sirve sus alimentos? _____ Come por su cuenta? _____

Colabora en casa? _____ Hace mandados? _____ Se orienta en direcciones? _____

Reconoce peligros? Se moviliza solo? Sabe su dirección y teléfono? _____

VIII. HISTORIA ESCOLAR

A qué edad asistió por primera vez a la escuela? _____

Cuál fue su reacción? (a gusto, resistencia, adaptación) _____

Cómo ha sido su rendimiento escolar? _____

Repetencia _____ Grados _____ Veces _____

Razón _____

Relación maestros y compañeros _____

Comportamiento en el recreo _____ Juega solo _____ Grupo de la clase _____

Niñ@s menores _____ Niñ@s mayores _____

Riñe o pelea con tos niñ@s de la escuea _____

Ha tomado cosas que no sean de él o ella? _____

Ha sido castigado? _____ Por qué? _____

Ha sido expulsado? _____ Por qué? _____

Ha sido cambiado de escuela _____ Por qué? _____

Materias que más le gustan _____

Materias que se dificultan _____

Participa en algún grupo deportivo u otro en la escuela _____

Cómo premia o castiga la familia el rendimiento escolar? _____

Reacción del niñ@ ante sus notas _____

Asistencia de los padres a sesiones escolares _____

Observaciones

Escuela para padres



Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, trabajo realizado en el subprograma de docencia, con los padres de familia de la institución, Nidia Julisa Ixcoy García, septiembre del 2019.

Fecha: 3 de julio del 2019

Horario: 8:00 am a 9:30 am

Participantes: Padres de familia y Etesistas

Capacitación de las Docentes



Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, trabajo realizado en el subprograma de docencia, de la institución, Nidia Julisa Ixcoy García, septiembre del 2019.

Fecha: 22 de mayo del 2019

Horario: 7:30 am a 8:00 am

Participantes: Maestras del plantel educativo y Etesistas